

Boletín Eclesiástico

ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA

FUNDADO EL 22 DE ENERO DE 1876 POR EL ARZOBISPO DON PEDRO LOZA Y PARDAVÉ

SUMARIO

SECCIÓN PONTIFICIA

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2016.....3

SECCIÓN ARQUIDIOCESANA

Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2016.....8

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Circulares.....12

Decretos.....15

COLABORACIONES

Semblanza moral de san Cristóbal Magallanes Jara

Nicolás Valdés Huerta.....18

Sermón guadalupano pronunciado ante los obispos de América reunidos en Roma por vez primera en la historia

Atenógenes Silva y Álvarez Tostado.....32

Desde el alba hasta el oscurecer de la vida

Salvador Zúñiga Torres.....41

En el Tepeyac

J. Salomé Gutiérrez Cornejo.....49

El beato mártir fray Pedro de San Elías, OCD, en México (1899-1911)

José de Jesús Orozco Mosqueda, OCD.....54

DIRECTORIO

Director: Pbro. Tomás de Híjar Ornelas
Consejera editorial: Mtra. María Palomar Vereá
Secretaria: María Lorena Flores Díaz
Diseño de Portada: Lic. Gustavo de Híjar Sánchez

BOLETÍN ECLESIAÍSTICO. ÓRGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE GUADALAJARA, Año X, No. 12 05 de diciembre del 2016, es una publicación mensual publicada por la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R., con domicilio en Alfredo R. Placencia 995, colonia Chapultepec Country, C.P.44620, Guadalajara, Jalisco, Tel. (33) 10365605, www.arquidiocesisgdl.org.mx, email: boletineclesiastico@yahoo.com.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2012-071913232700-106, ISSN: 2007-3801, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso por Impresoluciones S. de R.L. de C.V., con domicilio en Hacienda Chimeca No. 9, colonia Francisco Villa, Tonalá, Jalisco; este número se terminó de imprimir el 05 de diciembre del 2016 con un tiraje de 1000 ejemplares.

El contenido de los comunicados oficiales suscritos por la autoridad eclesiástica que se publican en este Boletín los asume la Arquidiócesis de Guadalajara. Las opiniones expresadas en las crónicas, colaboraciones y reseñas de libros, son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de la Arquidiócesis.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Arquidiócesis de Guadalajara, A.R.

Ventas al menudeo en las librerías del Arzobispado de Guadalajara, (Liceo 17 y Alfredo R. Placencia 995), en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis (Reforma y Pedro Loza); también en la calle de Morelos 525.

Actividades de la Santa Sede del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. El Papa Francisco merendó con los asilados de la Aldea Infantil SOS en la romana zona de Boccea. Poco antes, ante unos siete mil ancianos culminó la jornada de oración y reflexión de las personas mayores de edad.
16. El Santo Padre canonizó en el atrio de la Basílica Vaticana a los santos José Sánchez del Río, Manuel González García, José Gabriel del Rosario, Salomón Leclerq, Alfonso María Fusco, Luis Pavoni e Isabel de la Santísima Trinidad. Miles de peregrinos mexicanos participaron en esta Misa.
17. Su Santidad recibió en audiencia al presidente de Eslovenia, Borut Pahor.
18. “Que se amplíen los espacios de la presencia de las mujeres y se intensifique su obra en la búsqueda de ocasiones de encuentro, de conocimiento y de diálogo y el común compromiso para la edificación de un futuro de prosperidad y de paz, que produzca abundantes frutos de crecimiento humano y social”, pidió el Papa en un telegrama dirigido por la Secretaría de Estado a los participantes de la Conferencia Internacional sobre *Mujeres agentes de paz para una cultura del encuentro y del diálogo*, en curso en Bari. La organiza la Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas.
19. Se inauguró en el Vaticano el Congreso internacional de pastoral vocacional con el título *Lo miró con misericordia y lo eligió*, organizada por la Congregación para el Clero, y a la que acudieron casi 300 cardenales, obispos, presbíteros, religiosos y agentes pastorales involucrados en esta tarea.

20. El Papa recibió en audiencia al Presidente de Burkina Faso, Roch Marc Christian Kaboré.
21. El Santo Padre recibió en audiencia a los miembros de la Fundación san Juan Pablo II a favor de la educación, la cultura, la caridad y la fe, que preside el cardenal Stanislaw Rylko.
22. En la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en Cotonú, Benín, se firmó el Acuerdo Marco entre la Santa Sede y la República de Benín sobre el Estatuto Jurídico de la Iglesia Católica en ese Estado.
23. Tuvo lugar la Jornada Misionera Mundial, bajo la divisa “Iglesia misionera, testigo de misericordia”. En su catequesis después del ángelus en la plaza Vaticana, el Papa dijo al respecto que “el Espíritu Santo es quien hace eficaz la misión de la Iglesia en el mundo”.
24. El nuevo Superior de los jesuitas, P. Arturo Sosa, recibió al Papa Francisco en la sede de la Curia Generalicia de la Compañía de Jesús y en el marco de la xxxvi Congregación General de esa orden, a la que él mismo pertenece. Pidió a sus hermanos jesuitas “caminar juntos libres y obedientes, caminar yendo a las periferias donde otros no llegan, bajo la mirada de Jesús y mirando el horizonte que es la Gloria de Dios siempre mayor”.
25. Se presentó en la Oficina de Prensa de la Santa Sede la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe *Ad resurgendum cum Christo*, acerca de la sepultura de los difuntos y la conservación de las cenizas en caso de cremación. Participó en el acto el cardenal Gerhard Ludwig Müller, prefecto de ese dicasterio.
26. El Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso comunicó a los hindúes, con motivo de la festividad de Deepavali o Diwali, la fiesta de las luces, sus parabienes por el triunfo del bien sobre el mal, núcleo de tal celebración, que ha de dar a la familia un lugar protagónico.
27. El Romano Pontífice recibió en audiencia a los miembros del Grupo Santa Marta con motivo de la III Conferencia organizada por ese organismo internacional contra la trata de seres humanos. Él mismo lo creó, y lo preside el cardenal Vincent Nichols, arzobispo de Westminster. El papa alentó al grupo a combatir “la plaga social de la trata de personas, sumada a nuevas formas de esclavitud cuyas

víctimas son hombres y mujeres, a menudo menores de edad, que son explotados aprovechando su pobreza y su marginación”.

28. El Santo Padre aceptó la renuncia, por motivos de edad, del obispo mexicano Juan Frausto Pallares, titular de Vagrauta y auxiliar de León.
30. El Santo Padre expresó su cercanía y oración por las poblaciones afectadas por el terremoto que devastó la antiquísima ciudad de Nursia, al centro de Italia.
31. Dio inicio el xvii Viaje Apostólico Internacional del Papa Francisco, esta vez a Suecia, con motivo de la Conmemoración Conjunta Luterano-Católica de la Reforma, y de los 50 años de diálogo entre católicos y luteranos, acto que tuvo lugar en la catedral de Lund, donde el Papa se encontró con el rey Carlos xvi Gustavo. Pasó luego al Palacio del Hielo de Malmö, donde ante diez mil delegados de diversas confesiones cristianas firmó, al lado del obispo Munib Yunnan, presidente de la Federación Luterana Mundial, una declaración común de acuerdos, con el fin de desarrollar y consolidar una cultura de colaboración para la promoción de la dignidad humana y de la justicia social. Tuvo luego un encuentro privado con los 30 jefes de las delegaciones cristianas que tomaron parte en ese acto. Pernoctó en la Igelösa Life Science Community.

NOVIEMBRE

1. “Nos necesitamos unos a otros para hacernos santos”, dijo el Papa, ante casi veinte mil personas, durante la misa que presidió en el estadio Swedbank, acabada la cual, luego de agradecer su acogida al obispo de Estocolmo Anders Arborelius, a la Federación Luterana Mundial y al cuerpo diplomático, se trasladó al aeropuerto de Malmö, donde lo despidió la ministra de Cultura y Democracia, Alice Bah-Kuhnke.
2. El Santo Padre celebró la misa de los fieles difuntos en el cementerio Flaminio de Roma, asistido por el cardenal vicario de esa sede, Agostino Vallini.
3. El Papa Francisco recibió a doscientas personas, miembros de religiones diversas (cristiana, judía, musulmana, budista, hindú

y otras), comprometidas en la esfera de las obras de caridad y de misericordia.

4. El sucesor de Pedro presidió la misa en la Basílica Vaticana en sufragio de los Cardenales y Obispos fallecidos durante los últimos doce meses.
5. El Papa Francisco recibió en audiencia a trescientos miembros de la Casa de Habsburgo que han peregrinado a Roma en ocasión del Jubileo de la Misericordia, ante quienes recordó con afecto al beato Carlos de Austria al cumplirse cien años de su ascenso al trono.
7. Se publicó el Estatuto de la Academia Pontificia para la Vida, que entrará en vigor el 1º de enero del 2017.
8. El Papa recibió en audiencia a los participantes en el Encuentro sobre la Trata de seres humanos, organizado por la Red Europea de Congregaciones Religiosas, ante quienes expresó que uno de los desafíos del trabajo de sensibilización, educación y coordinación de esta Red es la apatía y complicidad de muchos a ver más allá de sus intereses particulares, como si nada malo pasara, “mientras poderosos intereses económicos y redes criminales van adelante con sus actividades”.
9. Después de conocerse el nombre del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Secretario de Estado de la Santa Sede, el cardenal Pietro Parolin, ha declarado a Radio Vaticana que “primero de todo hay que tomar nota, con respeto, de la voluntad expresada por el pueblo estadounidense en este ejercicio de democracia que, según me dicen, ha estado caracterizado por una gran afluencia a las urnas. Y después damos las felicitaciones al nuevo presidente, y esperemos que su gobierno sea realmente fructífero. Aseguramos nuestra oración para que el Señor lo ilumine y lo sostenga al servicio de su patria, naturalmente, pero también al servicio del bienestar y de la paz en el mundo. Creo que hoy tenemos la necesidad de trabajar todos juntos para cambiar la situación mundial, que es una situación de grave laceración, de gran conflicto”.
10. “La unidad de los cristianos es una exigencia esencial de nuestra fe que brota de nuestro ser creyentes en Cristo”, recordó el Papa Francisco a los participantes de la sesión plenaria del Consejo Pontificio para

la Promoción de la Unidad de los Cristianos, cuyo tema es “Unidad de los cristianos: ¿qué modelo de comunión plena?”

11. El Papa Francisco recibió en audiencia en el Aula Pablo VI del Vaticano a miles de personas sin hogar, ante quienes recordó a san Martín de Tours en su día, célebre por su munificencia para con los indigentes. Estaban ahí más cinco mil personas sin techo, procedentes de 22 países, organizados por la asociación Fratello y por la Comunidad de San Egidio.
12. El Papa Francisco se trasladó al barrio de Ponte di Nona, en la periferia de Roma, donde se reunió en un apartamento con siete familias compuestas por jóvenes que han abandonado en los últimos años el sacerdocio. Cuatro eran de la diócesis de Roma, donde habían sido párrocos; uno de Madrid, otro de América Latina y el último de Sicilia. Les expresó su cercanía y su afecto. Con este gesto, el Papa quiso dar una señal de misericordia a los que viven una situación de peligro espiritual y material, poniendo de relieve la necesidad de que ninguno se sienta privado del amor y de la solidaridad de sus pastores.
13. Con el Jubileo de las Personas Excluidas Socialmente concluyó en Roma la concesión de puertas santas fuera de la vaticana, que se cerrará la siguiente semana. El Señor y el prójimo son “dos riquezas no desaparecen”, recordó en este marco el Papa Francisco, conminando a los fieles a abrir sus ojos para descubrir “especialmente al hermano olvidado y excluido, al Lázaro que yace frente a nuestra puerta”.
14. El Santo Padre recibió en audiencia a los campeones del mundo de fútbol, el equipo alemán, capitaneado por Manuel Neuer, portero del Bayern de Múnich y de la selección nacional (Deutsche Fußballnationalmannschaft) junto con el presidente de la Federación Alemana de Fútbol Reinhardt Grindel.



Actividades de la Arquidiócesis de Guadalajara del 15 de octubre al 14 de noviembre del 2016

Sección a cargo del Pbro. Tomás de Híjar Ornelas,
cronista arquidiocesano

OCTUBRE

15. En un comunicado del Consejo de Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), los obispos piden a los legisladores mexicanos tomar en consideración las observaciones ciudadanas al Proyecto de Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que promueve los “derechos sexuales y reproductivos” dejando de lado la opinión de los padres y el interés superior del menor: “Nos preocupa el concepto *derechos sexuales y reproductivos*, que no se encuentra en nuestra Constitución ni en los tratados internacionales que vinculan al Estado mexicano, y que al carecer de una definición sobre su contenido y alcance, pueden dar lugar a interpretaciones arbitrarias”, advierten. También recordaron la importancia de “considerar la participación de los padres o tutores, quienes deben preservar y exigir el cumplimiento de los derechos de los niños para su desarrollo integral, de acuerdo con el Artículo 4º de la Constitución”.
20. El Frente Nacional por la Familia entregó a la oficialía de partes del Congreso de la Unión 596 mil 453 firmas de mexicanos de todo el país en rechazo de la iniciativa presidencial que promueve el llamado “matrimonio igualitario”, pidiendo, en contraparte, que se apruebe la iniciativa ciudadana que busca proteger desde el Artículo 4º Constitucional la institución del matrimonio y de la familia.
22. Concluyó en el cerro del Tesoro de San Pedro Tlaquepaque la Semana de la Familia que tuvo lugar bajo la divisa “La Familia, Escuela de Misericordia”. El epílogo consistió en un retiro espiritual y la misa

de acción de gracias en la capilla provisional del Santuario de los Mártires, en la que concelebraron los presbíteros Ismael Nicanor Bravo Zúñiga y Carlos Molina Jiménez.

27. Al Jubileo del Clero de la Arquidiócesis de Guadalajara asistieron 80 de sus cerca de 1 500 presbíteros. Presidió la misa en Catedral el obispo auxiliar Juan Humberto Gutiérrez Valencia.
28. “Pensamos en Dios cuando tenemos problemas [...] Entonces nos sentimos abandonados no sólo de los hombres, sino, muchas veces, sentimos el abandono de Dios. Sin embargo, pese a las adversidades que cada uno viva, Dios está más cerca de lo que se imaginan, aun viviendo una calamidad”, recordó el Arzobispo de Guadalajara, Cardenal José Francisco Robles Ortega, en la parroquia tapatía de San Judas Tadeo, en el marco de sus muy concurridas fiestas patronales a las que acuden millares de devotos.
29. El arzobispo de Guadalajara administró el Sacramento de la Confirmación a 150 jóvenes y adolescentes de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en Toluquilla.
31. La Secretaría General de la CEM comunicó que el Papa Francisco nombró obispos auxiliares de Monterrey a los presbíteros Heriberto Cavazos Pérez, ahora titular de Norona i.p.i. y a la sazón Director Espiritual del Seminario de Monterrey; y a don Oscar Efraín Tamez Villarreal, titular de Madauro i.p.i., y presente Secretario Ejecutivo Nacional de la Dimensión de Pastoral Vocacional y Canciller de la Arquidiócesis regiomontana.

NOVIEMBRE

3. El Arzobispo de Guadalajara desmintió que la Iglesia quiera lucrar con las nuevas instrucciones del Vaticano respecto a conservar las cenizas de los difuntos sólo en lugares sagrados.
5. La Secretaría General de la CEM comunicó que el Papa Francisco aceptó la renuncia al oficio de Arzobispo de Morelia del cardenal Alberto Suárez Inda y nombró para sucederle al arzobispo Carlos Garfías Merlos, que al presente lo era de Acapulco.
6. Falleció don Rafael Francisco Martínez Sáinz, obispo titular de Dura i.p.i. y auxiliar emérito de Guadalajara. Oriundo de Arandas, donde

nació en 1935, se ordenó presbítero del clero de aquella diócesis en 1959. Fue consagrado en el 2002.

7. Los obispos de México inauguraron su CCII Asamblea Plenaria, en su sede de Cuautitlán, con el tema del Proyecto Global de Pastoral a nivel nacional, con miras al año 2031, que alentarán, a la distancia de tres lustros, la conmemoración de los 500 años de las Apariciones de la Virgen de Guadalupe. El proyecto aspira a trazar un camino que de momento dé pie a un *instrumentum laboris* del Proyecto Global de Pastoral.
8. En su primera presentación ante el pleno del episcopado mexicano, el arzobispo italiano Franco Coppola, nuevo Nuncio Apostólico en México, expresó que después de representar al Papa en Burundi y el Chad, marcados por la miseria, ahora en México su misión será estar cerca de la gente y acompañarla.
9. Con 19 votos en contra, ocho a favor y una abstención, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados desecharon la iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto que avalaba los así llamados “matrimonios” igualitarios, tan impopular que dio pie a 130 tumultuosas marchas en todo México en repudio a sus contenidos.
10. Como acto previo e inmediato al Festival Internacional de Cine con Valores de Guadalajara, que encabeza el presbítero Sergio Joel Ascencio Casillas, vicario parroquial de Nuestra Señora de las Victorias, se presentó con gran éxito el filme *Ignacio de Loyola*.
11. Con el título de *Planificar la siembra en la esperanza de una buena cosecha* se dio a conocer el mensaje de los obispos de México, reunidos en Asamblea Plenaria, en el que anuncian su nuevo proyecto pastoral para dar respuesta a los apremios que les hizo el Papa Francisco en su reciente visita al país.
12. El cardenal Robles Ortega bendijo la Casa de Misericordia, obra social permanente en la Arquidiócesis Guadalajara, fruto del Año Santo a punto de concluir. Se ubica en la Calle de Constitución 532, en el barrio tapatío de Analco, y tendrá capacidad para alojar hasta 80 personas precaristas. El presidente ejecutivo de la Casa es el canónigo Valentín Ruiz Durán.

13. El arzobispo de Guadalajara clausuró en el Santuario de los Mártires, que se termina de construir en el cerro del Tesoro, el Año Jubilar de la Misericordia en la Iglesia a su cargo. A la misa, que tuvo lugar a las 10 horas, acudieron más de 12 mil personas, no obstante una pertinaz llovizna. Todo discurrió de la mejor forma. En la Catedral metropolitana hubo una misa especial con este motivo, a las 12; empero, la cantidad ingente de fieles deseosos de cruzar por última vez la puerta santa en este Jubileo hizo que el Cabildo decidiera dejarla abierta durante todo el día. La cantidad de personas que acudieron a la iglesia matriz fue incalculable y muy devota su participación, pese a las dificultades que en estos momentos supone llegar allí.
14. Como un hallazgo literario de altos vuelos se presentó el poemario *Tochi*, uno de los cuatro que dejó inéditos el profesor Jesús Morales Vázquez (1930-1996) y en poder del ahora editor de su obra, el maestro René Michel Padilla, quien encabezó el acto al lado de Silvia Quezada Camberos y Ricardo Sigala Gómez. El poeta cursó los estudios eclesiásticos en el Seminario Conciliar tapatío entre 1946 y 57.



Circulares

CIRCULAR 44

Colecta de la cooperación diocesana

A toda la comunidad diocesana:

Que Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo, les conceda abundancia de sus dones.

La Iglesia primitiva tenía como ideal compartir los bienes con los hermanos más pobres, y era así un modelo de vida evangélica, como lo atestiguan los Hechos de los Apóstoles: “Todos los creyentes vivían unidos y lo tenían todo en común. Vendían sus posesiones y haciendas y las distribuían entre todos, según las necesidades de cada uno” (2, 44s). La colecta anual de la cooperación diocesana son una manifestación auténtica de esta caridad cristiana y de la comunión de bienes.

Exhorto, en primer lugar, a los Párrocos y Rectores de templos a que sean conscientes de la importancia de esta colecta, que deben promover con diligencia y deben entregar íntegramente. Les recuerdo que de esta colecta depende, en gran medida, el subsidio que se da a la Mutual del Clero y a las jubilaciones de los sacerdotes ancianos. Al promover en sus comunidades la cooperación diocesana anual procuren exponer su sentido auténtico, a partir de la palabra de Dios, y suscitar la comunión de bienes para que seamos corresponsables en las necesidades económicas de la Arquidiócesis de Guadalajara. Se pueden repartir los sobres en el templo a partir del domingo 11 de diciembre; o, como hacen algunos párrocos, entregándolos a domicilio, con ayuda de los laicos, a fin de que los fieles puedan depositar su

cooperación y llevarla al templo el domingo siguiente. Como en otros años, se pide que también la colecta que se hace en el templo ese día se sume a la colecta diocesana, dejando en el templo lo necesario para cubrir los gastos de la semana.

Les recuerdo los criterios que se han de tener en cuenta para la colecta: a los comerciantes, empresarios y profesionistas se les solicita una aportación equivalente a un día de utilidades al año; lo mismo a los ganaderos y campesinos.

A las personas que con su trabajo obtienen más del doble del salario mínimo se les pide colaborar con el salario de un día.

Las personas que obtienen ingresos menores al doble del salario mínimo general no tienen esta obligación, pero pueden ofrecer lo que crean conveniente.

Ruego a Dios que inculque en todos nosotros el verdadero espíritu de compartir para que hagamos así más creíble la Nueva Evangelización como expresión de misericordia.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de octubre del 2016

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller

CIRCULAR 45/2016

Aportación para la Mutual, la Comisión para la Asistencia Sacerdotal (CAS) y para el Boletín Eclesiástico, 2017

A todo el presbiterio diocesano de Guadalajara:

Estimado hermano sacerdote, reciba un cordial saludo esperando que los frutos del Año Jubilar vengán como bálsamo de paz en su vida y en su ministerio.

El eminentísimo señor Cardenal don José Francisco Robles Ortega me confía recordar la conveniente asistencia que tienen los sacerdotes diocesanos al estar adheridos a la Mutual del Clero, así como a manifestar la misericordia en la solidaridad con los hermanos sacerdotes de edad avanzada a través de la Comisión para la Asistencia Sacerdotal (CAS).

Para el año 2017, las aportaciones serán las siguientes:

- * Mutual Institución: \$9,000 hasta el 31 de marzo; \$9,500 a partir de abril
- * Mutual Personal \$9,000 hasta el 31 de marzo; \$9,500 a partir de abril
- * Comisión para la Asistencia Sacerdotal (CAS) \$10,500
- * Boletín Eclesiástico \$1,200

Para la cuota de la CAS, el plazo es hasta el 30 de junio de 2017.

Que Jesucristo, el Buen Pastor, ilumine nuestros corazones en la caridad activa, y que seamos magnánimos y alegres, recordando las palabras del Apóstol San Pablo: “Mirad: el que siembra tacañamente, tacañamente cosechará; el que siembra abundantemente, abundantemente cosechará. Cada uno dé como le dicte su corazón: no a disgusto ni a la fuerza, pues Dios ama al que da con alegría” (2Co 9,6-8).

Guadalajara, Jalisco, a 14 de noviembre de 2016

+ José Francisco *Card.* Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller



Decretos

Se erige en parroquia la comunidad del Sagrado Corazón, fraccionamiento de Lomas del Verde, municipio de El Salto, Jalisco.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes, con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz:

ERIGIMOS en parroquia la comunidad del Sagrado Corazón, fraccionamiento Lomas del Verde, El Salto, Jalisco, separando su territorio de la cuasiparroquia del Sagrado Corazón y Santa María de Guadalupe, colonia El Verde, El Salto, Jalisco.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el crucero formado por la carretera al Castillo y la vía del ferrocarril Guadalajara-México. Se inicia el recorrido hacia el norte, por la vía del ferrocarril hasta llegar a la calle de La Noria, se continúa hacia el oriente hasta llegar a la carretera San Martín-el Verde; se sigue hacia el sur hasta la calle del Mezquite, se prosigue hacia el oriente la calle Andador del Prado; se continúa hacia el sur hasta la calle Lienzo-Calcita, se prosigue hacia el oriente hasta llegar al límite entre los municipios de El Salto y San Pedro Tlaquepaque; se continúa hacia el sur hasta el cerro de San Bartolo, se sigue hacia el oriente por los mismos límites municipales hasta llegar en dirección de la calle Soledad Barragán Martínez, prosigue hacia el sur, con una línea recta imaginaria, hasta encontrarse con la

calle Soledad Barragán Martínez y se continúa por dicha calle, en la misma dirección, hasta llegar a la carretera al Castillo, para finalmente seguir hacia el norponiente hasta llegar a la vía del ferrocarril Guadalajara-México, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado al Sagrado Corazón; formará parte de la vicaría episcopal de San Pedro Tlaquepaque y del decanato de San José del Castillo.

El presente decreto se leerá, el domingo siguiente a su recibo, en la nueva parroquia del Sagrado Corazón y en las parroquias de San José del Castillo, la Santa Cruz, El Salto; Virgen de Guadalupe, Juanacatlán; Nuestra Señora de Guadalupe, colonia La Alameda; Nuestra Señora de Talpa, El Salto; San Juan XXII, y en las cuasiparroquias del Sagrado Corazón de Jesús y Santa María de Guadalupe, colonia El Verde, y Jesús de la Divina Misericordia, colonia La Azucena.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 1er. día del mes de noviembre, Solemnidad de Todos Los Santos, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller

DECRETO

Se erige en parroquia a la comunidad de Jesús Amigo, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

Tomando en consideración el crecimiento poblacional, habiendo consultado a las personas y los organismos que deben ser consultados, y después de completar los estudios correspondientes con base en el canon 515, párrafo segundo, del Código de Derecho Canónico, y con la finalidad de garantizar a los fieles una atención espiritual más directa y eficaz:

ERIGIMOS en parroquia a la comunidad de Jesús Amigo, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, separando su territorio

de la parroquia de Nuestra Señora del Refugio, La Capilla, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Se nombrará un párroco al frente de la nueva parroquia para la atención de los fieles, adjudicándole todos los derechos, atribuciones y obligaciones propias de un cura párroco.

Límites: se toma como punto de partida el cruce formado por el camino al Rodeo y la calle de Hidalgo. Se comienza el recorrido hacia el nororiente, por Hidalgo, hasta llegar al límite perimetral del fraccionamiento residencial La Capilla, y se continúa hacia el norponiente, sobre una línea recta imaginaria, hasta llegar al fraccionamiento Valle de los Olivos; se sigue por el borde perimetral norte hasta llegar a su final; se prosigue hacia el surponiente, sobre una línea recta imaginaria, hasta llegar al kilómetro 30.9 de la carretera Guadalajara-Chapala; se continúa hacia el suroriente hasta la carretera Santa Rosa-Ocotlán; se sigue hacia el nororiente hasta el arroyo de los Sabinos, se prosigue hacia el oriente por el cauce medio del arroyo hasta el acueducto-canal Chapala-Guadalajara, para finalmente continuar hacia el oriente sobre una línea recta imaginaria hasta el camino al Rodeo, punto de partida.

La sede de la nueva parroquia será el templo dedicado a Jesús Amigo; formará parte de la vicaría episcopal del Señor de la Misericordia y del decanato de Poncitlán.

El presente decreto se leerá el domingo siguiente a su recibo en la nueva parroquia de Jesús Amigo y en las parroquias de Nuestra Señora del Refugio, La Capilla; La Inmaculada Concepción, Atequiza; Nuestra Señora de Guadalupe, Atotonilquillo; San Pedro Itzicán, Nuestra Señora del Rosario, Poncitlán; La Santísima Trinidad, Zapotlán del Rey, y en las cuasiparroquias de San Miguel Zapotitlán y Tecualtitán.

Se insertará en los libros de gobierno de dichas parroquias y se publicará en el Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis.

Dado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, al 1er. día del mes de noviembre, Solemnidad de Todos Los Santos, del año dos mil dieciséis.

+ José Francisco Card. Robles Ortega
Arzobispo de Guadalajara
Javier Magdaleno Cueva, Pbro.
Secretario-Canciller

Semblanza moral de san Cristóbal Magallanes Jara

*Nicolás Valdés Huerta*¹

Testigo y actor de los hechos que narra, el autor del texto que sigue, muchos años director espiritual del Seminario Conciliar de Guadalajara, fue también un acucioso recopilador de la memoria histórica de la persecución religiosa en México. Se divulga esta semblanza en el marco del primer centenario de la fundación del Seminario Auxiliar de Nuestra Señora de Guadalupe, en Totatiche, Jalisco, perla que fue del ministerio del santo mártir al que se dedican los párrafos que siguen.²

EL SEÑOR CURA MAGALLANES

El 17 de septiembre de 1899, en el templo de Santa Teresa de esta ciudad de Guadalajara, en unión de catorce compañeros –entre los que se distinguieron el arzobispo don Pascual Díaz, el señor canónigo don Antonio Correa, fray Mariano Navarro y el poeta don Alfredo R. Plascencia– y de manos del obispo de Colima, don Atenógenes Silva, recibió la consagración sacerdotal un joven treintaero, el celoso diácono don Cristóbal Magallanes.

Originario de la lejana parroquia de Totatiche, desde hace años llevaba –como sus paisanos– el dolor íntimo de ver al párroco de ella incapacitado para gobernarla, sin que se vislumbrara alguna esperanza humana de remedio,

¹ Presbítero del clero de Guadalajara (1907-1982), con grado académico por la Universidad Gregoriana de Roma. Culto historiógrafo, fue también párroco de Bolaños. Dedicó mucho de su talento a conservar la memoria de la Cristiada. Es autor de diversas investigaciones publicadas.

² El testimonio que sigue se publicó bajo el título “En el cuarenta y cinco aniversario del sacrificio de los Siervos de Dios señor cura don Cristóbal Magallanes y presbítero don Agustín Caloca, *El Totatichense* rinde respetuoso homenaje de admiración a su obra espiritual y material”, en *El Totatichense*, Totatiche, Año v, número 59, mayo 25 de 1972.

pues las tentativas hechas ante el prelado habían resultado fallidas. Por ello el joven levita había seguido el consejo de acudir una y otra vez al templo de San Francisco a pedir al santo de Asís que interpusiera su influencia ante Dios, a fin de que el prelado ordenase algún joven del mismo espíritu del santo y lo destinase a aquella necesitada parroquia.

La ordenación sacerdotal en la fiesta de la impresión de las llagas a san Francisco acaso no hizo caer por entonces en la cuenta, ni a él ni a su consejero, que la petición había sido escuchada y la elección recaído precisamente sobre él. Pero así sucedió. Y del mismo modo que san Francisco fue escogido por Dios para apóstol inigualado de su afortunada ciudad natal, así también este “sacerdote según el Corazón de Dios” –en expresión del excelentísimo señor de la Mora– fue elegido para apóstol infatigable y ejemplarísimo de su parroquia nativa, entonces dilatadísima, primero como ministro, después como párroco coadjutor y finalmente como cura interino hasta su gloriosa muerte.

Llena ya su alma del espíritu de Cristo en la ordenación sacerdotal, prendió en él con vehemencia arrolladora la devoción por excelencia de los tiempos modernos, la devoción al Sacratísimo Corazón de Jesús, y se convirtió por el mismo hecho en apto instrumento suyo para llevar a cabo su magnífica promesa: reinar en la sociedad a despecho de sus enemigos.

El 25 de mayo de 1899, Su Santidad León XIII, apremiado por el Sagrado Corazón, había expedido la encíclica *Annum Sacrum*, mandando la consagración del mundo entero al mismo Divino Corazón. Este acto de trascendencia incalculable fue en realidad el reconocimiento de Cristo como Rey Supremo de la humanidad, frente a la insensata rebelión práctica de la mayor parte de los hombres, particularmente en las manifestaciones todas de la vida social.

Como consecuencia inmediata, el Sagrado Corazón hizo conocer por medio de sus vicarios el programa completo de la reconquista: “la fundación, extensión y estabilización del reino de Cristo en las almas, en las familias en la sociedad, con la mayor amplitud posible, con todas sus consecuencias, con toda la intensidad de que es capaz la actividad humana, ayudada de la divina gracia”. Y para ejecutarlo, Dios proporcionó a su Iglesia, como auxiliar precioso, las aguerridas huestes de la Acción Católica. Y es manifiesto que

también dio a su Iglesia un auxilio insustituible en la acción apostólica de muchos párrocos, pues son los jefes de una de esas familias religiosas que son las parroquias, y son los directores y beneficiados directos de las actividades de la Acción Católica.

El programa de ésta, por serlo de la Iglesia, fue el programa del señor cura Magallanes: “la defensa de los principios religiosos y morales y el desarrollo de una sana y bienhechora acción social, prescindiendo de todo partido político, a fin de instaurar la vida católica en la familia y en la sociedad”.

De su exacto cumplimiento nos da inmejorable testimonio su propio prelado, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo don Francisco Orozco y Jiménez, quien en 1916 escribió:

encomia, agradece y bendice la infatigable acción del celoso párroco don Cristóbal Magallanes, que, superando indecibles dificultades, con una constancia a toda prueba ha sabido trabajar con tanto acierto por la causa de Dios Nuestro Señor... y que sus sucesores en el gobierno de esta parroquia se empeñen por imitar tan laudable acción parroquial.

Entre las actividades del Señor Cura Magallanes merecieron mención especial del Señor Arzobispo las siguientes: el establecimiento del Seminario de Nuestra Señora de Guadalupe, auxiliar de esta ciudad, en 1915, época en que, por la Revolución, estaban clausurados los Seminarios; la esmerada instrucción religiosa impartida a la niñez, tanto de las escuelas parroquiales –sostenidas muchos años con grandes sacrificios– como de las del gobierno; dotación al pueblo de una pequeña biblioteca y de teatro moral para el sano y justo esparcimiento de los individuos y familias; la construcción y dotación de numerosas capillas rurales, además del templo de El Salitre de Guadalupe y la capilla de Temastlán; la organización de una banda de música, costeando él el instrumental y las audiciones; el fomento de la agricultura mediante la construcción de presas y tanques, o mediante el reparto gratuito de semilla para la siembra de maíz, como en 1916; el impulso a la industria: introducción de máquinas, establecimiento de talleres de carpintería y zapatería.

A lo dicho hay que añadir el estímulo dado a la urbanización con el aumento de dos barrios, en terrenos que compró y fraccionó en solares que

luego vendía muy baratos o regalaba a los insolventes –lo mismo hizo en San Isidro, al pie de la sierra de Bolaños–; la fundación y el sostenimiento del orfanatorio de Nuestra Señora del Refugio, junto a la capilla del mismo nombre, también construida por él; la organización y ayuda para el establecimiento de una planta eléctrica para luz y molinos; la considerable aportación económica para la Casa Municipal, etcétera, etcétera.

Otras de las principales actividades suyas fueron el establecimiento de una Mutualista que años después se cambió en Cooperativa de consumo; el establecimiento de beneméritas organizaciones: la Asociación Católica de la Juventud Mexicana y las Damas Católicas; la celebración de una Semana Social Regional, en 1924 –en ocasión de sus bodas de plata sacerdotales– y, como fruto, la fundación de un sindicato interprofesional; la valiosa participación en la Semana Social de El Teúl, Zacatecas, el año siguiente; la destacada y decisiva labor periodística desarrollada desde las columnas de su hoja parroquial, *El Rosario*. Por años y años luchó por el bien de la sociedad y el respeto y recto ejercicio de la autoridad paterna, civil y religiosa, y contra el mal en sus múltiples formas: insubordinación, ociosidad, robo, fraude, usura, juego, embriaguez; modas indecentes, pornografía, emigración a los Estados Unidos...

Añádase a esto el casi continuo recorrido de su jurisdicción para la vigilancia de sus fieles y remedio de las necesidades; las misiones en las parroquias donde lo llamaban; la visita anual de la Vicaría Foránea que, de 1913 a 1918, se extendía hasta San Cristóbal de la Barranca, a distancia relativamente corta de Guadalajara; las visitas misionales, en diversos años, a la apartada región de los huicholes, de los cuales atrajo y formó una considerable colonia en la barranca de Azqueltán, la cual visitaba con frecuencia. Añádase todo ese cúmulo de atenciones diarias que no pueden preverse ni evitarse, y se tendrá una idea de la asombrosa actividad, siempre apostólica, del Siervo de Dios.

“Salir de la sacristía e ir al pueblo” fue la consigna terminante del gran Papa de las cuestiones sociales, Su Santidad León XIII, e incuestionablemente el Señor Cura Magallanes debe ser enumerado entre los que más pronto y mejor la cumplieron. Y del mismo modo, siempre puso por obra, con toda su escrupulosidad, las directivas que constantemente emanaban bien de

la Santa Sede, bien de la Sagrada Mitra. A partir de la magna encíclica de León XIII sobre la cuestión obrera, la *Rerum Novarum*, que al año siguiente de expedida el joven Magallanes tuvo entre sus libros de texto, y le era sumamente familiar, puede decirse que cada una de las Encíclicas posteriores, de interés general, le merecieron estudio asiduo y aplicación constante. Eran su manual de acción parroquial.

Dios le concedió a este gran servidor suyo ver y saborear el fruto de sus desvelos y sudores. Al cumplir en 1924 veinticinco años de fecundo ministerio, pudo contemplar su parroquia plenamente cristiana, saturada en todos los órdenes de la vida social del espíritu evangélico; había comenzado ya desde el año anterior a recoger las primicias de su Seminario –llamado por él, en su humildad, “Silvestre” y “tepe-seminario”–, al ser ordenado sacerdote y cantar su primera misa, en El Teúl, el angelical padre don Agustín Caloca, su ilustre compañero en el sacrificio de la vida y en la entrada al cielo, como confiamos. Por eso, al alborear el año de 1926 –último para él de relativa paz–, al terminar de predicar el cantamisano padre Salvador Casas, se dirigió con ternura a la Santísima Virgen del Rosario, patrona de la parroquia de Totatiche, diciéndole: “Madre Santísima, tú me has hecho gozar mucho; tú me has concedido ya muchas satisfacciones. Acuérdate que soy un pecador y no tengo méritos para el cielo. Mándame ya el sufrimiento, amarguras, tribulaciones y aun el martirio, si es necesario”.

Y, a lo que pensamos –sin prevenir el juicio de la santa Iglesia–, la Virgen del Rosario lo escuchó.

II

Totatiche fue la segunda población de Jalisco que se levantó, el 28 de noviembre de 1926, contra la tiranía antirreligiosa del presidente de México Plutarco Elías Calles (la primera había sido Huejuquilla el Alto, el 29 de agosto del mismo año). Y ese acontecimiento marcó el principio del calvario para el Señor Cura Magallanes.

Desde luego porque –aunque no era belicista, sí era el personaje de mayor influencia– a él le atribuyeron el gobierno y los gubernistas el levantamiento de los católicos. En seguida, porque como consecuencia quiso esquivar en lo posible el campo probable de choques armados, cosa que lo obligó a refugiarse en escondites y barrancas más o menos lóbregas,

y moverse de un refugio a otro dentro de su territorio parroquial, o bien en el inmediato de Villa Guerrero. Y finalmente, porque como casualmente muchas veces al moverse iba a dar casi a las manos del enemigo, el cual se presentaba sorpresivamente.

Esa agonía tuvo su culminación el 21 de mayo de 1927, cuando el general callista Francisco Goñi se dirigía hacia Totatiche, en sentido de sur a norte, desde la cercana población de Atolinga, Zacatecas, desarrollando un movimiento envolvente de aproximadamente diez kilómetros de diámetro, y el Señor Cura se dirigía en sentido inverso, desde Santa Cruz de las Peñas hacia el rancho de Santa Rita. Totatiche está entre los ranchos mencionados.

Al emparejar a Santa María, al poniente de Totatiche, el Señor Cura oyó la balacera producida en Totatiche por la columna derecha del general Goñi, y sin tardanza tomó el rumbo del poniente, con el intento de alcanzar a ocultarse en los relativamente cercanos montes de Acapulquillo. Y quizá hubiera salido del sitio que iba tendiendo después de rodear la Mesa de González la columna de la izquierda. Pero Dios permitió que la remuda mular que el Señor Cura montaba se encaprichara, negándose durante varios minutos a brincar un portillo. Y así se perdió un tiempo precioso, que después hizo falta para alcanzar a salir del peligro.

La aprehensión se verificó en un lugar que ahora se llama San Felipe de Jesús, en el claro de un monte próximo al pueblo de Temastián. Y llevado a la presencia del general Goñi —quien iba al frente de esta columna de la izquierda—, el señor cura fue desatado por orden del general. Y ya otra vez jinete en su macho, se emprendió la marcha hacia Totatiche, donde llegaron a la una de la tarde.

En la cárcel encontró al padre Agustín Caloca, prefecto del Seminario local, y a cuatro cristeros. La sorpresa debió ser mutua, y la pena duplicada.

El padre, acompañado de un alumno, Rafael Haro, había salido del Seminario pasadas las diez de la mañana hacia Santa María. Iban a pie. Y cuando salieron del pueblo oyeron el tiroteo. Apretaron el paso y, luego de breves minutos, notaron que eran seguidos y pronto serían alcanzados. Dejaron el camino al llegar al arroyo de las Sanguijuelas, y se escondieron sin ser vistos tras unas peñas. Pasó ratito y, como ya no oyesen ruido, el padre se asomó y fue descubierto. Lo llamaron, lo ataron y lo condujeron a la cárcel municipal. Eran como las once de la mañana.

A las cinco de la tarde, un nutrido grupo de las principales mujeres de la población se entrevistaron con el general en su cuartel. Le pidieron con súplicas la libertad de los sacerdotes en vista de su condición pacífica y de ser el señor cura benefactor insigne del pueblo. El general dijo no poder dejarlos libres, pero se comprometió, bajo palabra de honor, a remitirlos a la ciudad de México, donde no tendrían peligro de la vida. Y toda la población, bajo el influjo de tan solemne promesa, se sintió un tanto aliviada de su honda y doble pena.

Con el debido permiso, se les hizo llegar comida enviada por varias familias, lo mismo que –de la casa de don Cristóbal Ureña, sobrino político del señor cura– camas de tablas, banquillos y colchones.

Don Vicente Villagrana, profesor del Seminario, y don Teófilo Jara, íntimo amigo del señor cura, que se hallaban refugiados en la casa de don Manuel C. Ortega, se apresuraron a redactar un mensaje a los sacerdotes para que se enterasen de las diligencias practicadas en su favor y de lo prometido por el general. A mí, ex alumno del Seminario y maestrillo de éste, me tocó idear el modo de que el mensaje llegara a su destino. Y, gracias a Dios, todo salió bien.

Al tercer día, el 23 a media mañana, la tropa federal salió de regreso hacia Colotlán, Jalisco, y se llevó a los sacerdotes; al señor cura en su propio macho, y al padre Caloca en un caballejo y montura de ínfima categoría. Y todas las gentes quedaron, como es de comprenderse, con la angustia y el temor de que las cosas no sucedieran como se esperaba.

A los muchachos de entonces, tarde se nos hacía que los soldados se perdieran de vista, para correr a la cárcel a ver qué nos hallábamos. Y, ¡bendito sea Dios!, nuestra búsqueda no fue en vano. En una de las tablas que le sirvieron de cama, el señor cura dejó escrito a lápiz: “Debo como sesenta misas.-C.M.” Y su firma. En otra escribió el padre Caloca: “Mi papá ordena que se envíen papeles a Sebastián Valdés, México”. (El “papá” era el señor cura, y los papeles se entendían ejemplares de hojas pacifistas que el señor cura había publicado). Y el mismo padre Caloca escribió en una caja de cerillos hallada debajo de una losa suelta de las que pavimentaban la cárcel: “Mi papá ordena que Silvestre suspenda sus labores, y se pague lo que haya ganado en el año” (Silvestre era el Seminario). Todos estos mensajes iban

dirigidos al padre Quezada, actual obispo de Acapulco, y al padre Andrade. Ambos eran profesores del Seminario y ministros de la parroquia. Ambos, estando en la población, se hablan escapado.

Los prisioneros no llegaron el día 23. La fuerza que los conducía pernoctó en Momax, Zacatecas. De allí partieron al día siguiente, ya no a caballo, sino en troca, y arribaron a Colotlán ya en la tarde. Era la víspera del sacrificio. Y ellos lo ignoraban.

El 25, a mediodía, se dio la orden de partir. Se suponía que hacia México, puesto que nada en contrario se les había dicho a los prisioneros. Lo evidenció el proceder del padre Caloca: al frente de la puerta de salida estaba la troca que, el día anterior, los había llevado desde Momax, y a ella se dirigió el padre; pero, en el momento de poner el pie en el estribo, un soldado lo tironeó violentamente hacia atrás, diciendo: “Ahí no”. Luego, colocados en medio de un piquete de soldados, hubieron de caminar por media calle rumbo a la Casa Municipal Quemada.

Pasado el zaguán y desviados al corral, ya no hubo duda de que la muerte era inminente. Por eso, apenas dada la orden de “¡Alto!”, el señor cura se hincó para recibir del padre Caloca la absolución, y en seguida él se la dio al padre. A continuación, según se les indicaba, fueron a colocarse junto a un resto de pared de adobe, como de dos metros de altura. Y entre tanto, multitud de militares –desde luego todos los jefes– y no pocos civiles iban llenando rápidamente parte del corral y los altos de la casa, a fin de presenciar la ejecución.

El señor cura pidió permiso de hablar y, una vez concedido, dijo: “Soy inocente. Perdono de corazón a los autores de mi muerte. Y pido a Dios que mi sangre sirva para la paz entre los mexicanos desunidos”.

El padre, por su parte, también pidió permiso para hablar, pero le fue negado. Y se limitó a decir: “Nosotros por Dios vivimos y por Él morimos”.

Luego se oyeron las voces de: “¡Preparen!, ¡apunten...!” Y antes de la última orden sucedió lo inesperado: el padre sufrió un choque nervioso; y al ver tendidos hacia él los rifles, se movió, como en ademán de esquivar la descarga. Entonces el militar que estaba dando las órdenes se arrimó insultándolo y le pegó en una mejilla con la cacheta de la pistola. Y el señor cura intervino diciéndole al padre: “¡Un momento, padre, y estaremos en el cielo...!” Luego una explosión. Y el tiro de gracia.

Finalmente los cadáveres, todavía palpitantes, fueron semiarrastrados hasta el zaguán, y un oficial o jefe gritó a la multitud aglomerada en la puerta: “¡Ahí están! ¡Tráguenselos...!” Algunas personas se acercaron resueltamente a los mártires. Las más sólo veían con ojos de espanto. Todas lloraban.

Don Eufasio Valenzuela, un comerciante de allí que había vivido mucho tiempo en Totatiche, pidió permiso para depositar los cuerpos en cajas, y se le dio, aunque de mala gana. El permiso para velarlos en alguna casa fue negado.

Y todo terminó entre cuatro y cinco de la tarde. Sin permitir acompañamiento de gente pacífica, los soldados fueron los conductores al camposanto. Y los sepultureros.

EL TOTATICHENSE COMENTA

A cuarenta y cinco años de distancia de estos conmovedores sucesos, el vívido y fiel relato de este crimen tan horrendo sacude las fibras íntimas del corazón. Dos inocentes, dos ministros de Dios, dos predicadores de la paz con la palabra y el ejemplo, dos benefactores insignes de cuantos su mano alcanzó, que sembraron la caridad y el bien, cayeron abatidos por las balas asesinas disparadas por la mano asesina de sus feroces verdugos, dejando huérfanos a los millares de fieles cristianos que a sus solícitos cuidaron estuvieron encomendados.

Quiera Dios que esta fecunda sangre inocente derramada en nuestras tierras nunca sea desestimada y germine para la paz, la unión y la comprensión mutua entre los que llevamos orgullosamente el sello y distintivo de hijos de Totatiche y de la región o zona de mayor influencia magallanista, según la postrera plegaria de nuestro nunca bien llorado padre, el señor cura don Cristóbal Magallanes.

También en esta fecha conmemorativa del cuadragésimo quinto aniversario del sacrificio de los Siervos de Dios, señor cura Magallanes y padre Caloca. *El Totatichense* se enorgullece al presentar el siguiente escrito del muy ilustre señor abad de San Juan de los Lagos, don Julián Hernández Cueva, que añade datos poco conocidos a la historia de tal deplorable suceso. Agradecemos una vez más a nuestro distinguido y fino colaborador señor cura licenciado don Nicolás Valdés H. el habernos cedido este valioso documento para su publicación.

APREHENSIÓN DEL SEÑOR CURA MAGALLANES

Julián Hernández Cueva, Pbro.

El día 21 de mayo de 1927, después de celebrar la Santa Misa entre cinco y seis de la mañana última de su vida, que Dios permitió oficiara en el rancho llamado Santa Cruz de la Peña y hoy de San Juan Nepomuceno, por haberse construido una capilla de cal y canto en el lugar preciso donde la celebró en su recuerdo después del desayuno, y hechas algunas recomendaciones a los asistentes a la misa como a los que lo acompañaron, salió a las 8 horas rumbo a Santa María de Gracia para continuar a Santa Rita, donde iba a celebrar la fiesta a la Santa el día 22 (día siguiente).

Desde su paso cerca de La Piedad siguió solo a Santa María, porque al compañero de esos días, José Miramontes O., lo envió para que me diera el recado “que no podría predicar el 25, fiesta de la Ascensión, que invitara al Padre don José P. Quezada para que se fuera entrenando”, indicándome que “el día 22, después de celebrar la fiesta a Santa Rita, por la tarde, se pasaría a la cofradía de San Miguel, y que si Dios no disponía otra cosa, estaría para acompañar en la misa que ya él se daba cuenta [...] el lugar” (donde ahora es la presa de La Boquilla).

Apenas llega a Santa María cuando se empiezan a oír tiroteos por varios rumbos en la Mesa de González, y aunque allí le insistían que se quedara y lo esconderían y así sería salvo del peligro que le amenazaba, se decidió, creyendo que no habría ningún peligro con los beligerantes. Precisamente, en vez de tomar el camino a Santa Rita, porque se había oído por esos rumbos algo de tiroteo, toma el de la barranca que va a la Cofradía de San Miguel, cuando al cruzar el camino real que va al salitre de Guadalupe, andados unos quinientos metros, Dios quiso que al llegar a una puerta que introducía a un potrero que tenía una casa y que el mismo señor cura había dedicado a San Felipe de Jesús, a unos cien metros, le gritan unos federales que no se moviera, y mientras pasaban un arroyuelo y llegaban con él, violentamente arrojó por dentro del potrero el Código del Derecho Canónico de bolsillo que traía consigo. Esto sucedió a las once y media.

En el lugar que ocupaba esta puerta donde el señor cura Magallanes esperó a sus victimarios, posteriormente se edificó una capillita, que al pedir la licencia al excelentísimo señor Arzobispo se le suplicaba la dedicara a quien él dispusiera, dedicándola a San Felipe de Jesús. Al hacer del conocimiento de los fieles esta disposición ante una buena concurrencia, el

dueño del terreno, el señor Teodoro Sánchez, dijo: “el mismo señor cura lo había bautizado con este bellissimo nombre”. Feliz coincidencia si así es ésta.

Los vecinos que observaron a unos mil quinientos metros la aprehensión del señor cura, creyendo que era alguno de los defensores o cristeros, como se les llamaba, lamentaron viendo bien que lo amarraron de los brazos y montado en su mismo macho siguieron el camino a Totatiche, llegando aproximadamente como a la una de la tarde, teniendo ya al Padre Caloca preso.

En cuanto a su parecer acerca del movimiento armado, estoy seguro que nunca cambió, pues el día 8 de mayo, 13 días antes de su aprehensión, día en que lo saludé y despedí por última vez, se lamentaba tristemente diciendo que sólo Dios sabe cuántos de sus hijos quedarían ese día en Colotlán, porque acababan de decirle que habían ido a atacar la plaza. “Dios quiera poner remedio como él sabe hacer, a fin de que no ocupe ni de hombres ni de armas para defender a su Iglesia, y menos cuando tantos mueren sin sacramentos”.

Un poco antes de la despedida de que hago mención, me visitó y me decía: “hasta hoy me he disfrazado con el fin de escaparme, pero me he decidido a no seguir así; al fin que es muy difícil ocultarnos, y como me tomen..., no tendré otro fin que el sacrificio”.

Los datos que a continuación insertamos también nos fueron proporcionados por el señor cura licenciado don Nicolás Valdés H., quien acuciosamente los investigó y ordenó. Se refieren, como verá el lector, al nacimiento, niñez, juventud, estudios (con nombres de sus profesores y compañeros y sus calificaciones de aprovechamiento), ordenación sacerdotal y posterior actuación de nuestro inolvidable señor cura don Cristóbal Magallanes. Muchas gracias, señor cura don Nico.

EL SEÑOR CURA MAGALLANES

Nació en el rancho de San Rafael, municipalidad y parroquia de Totatiche, el 30 de julio de 1869. Fue el último de los cuatro hijos de don Rafael Magallanes y de doña Clara Jara. Se crió en suma miseria. Hacia los nueve años quedó huérfano de padre. Casi enseguida hizo su Primera Comunión

en Atolinga, Zacatecas; la recibió de manos del señor cura don Desiderio Saldaña. Su madre lo acariciaba solamente cuando estaba dormido. Cuidó ovejas, a las que les “predicaba” desde las ramas de un árbol, pues desde su tierna edad aspiró por el estado eclesiástico. Lo enseñó a leer, y quizá también a escribir, un tío anciano que vivía en San Gabriel. En los meses de 1881, 1883 y 1885 fue discípulo de don J. Rosario Carlos, en La Sementera. Hizo petates. Fue agricultor.

En octubre de 1888, ayudado por el padre don Cornelio de la Cruz, ingresó al Seminario de Guadalajara. El 13 de marzo siguiente fue su recepción de congregante.

Sus calificaciones de 1889 a 1899 fueron las siguientes:

- 1889

“Cátedra de Menores y Gramática General”. Profesor: señor Rosales (tío de don Feliciano Rosales, “Rosalitas”). Calificación SS. Griego (primer curso), profesor señor Rosales. Calificación SSS.

- 1890

2º de Latinidad y Bella Literatura. Profesor: señor Rosales.

Calificación: SSS.

Griego (segundo curso), Profesor: Presbítero don Agustín de la Rosa (sabio y filántropo

sacerdote que por sus obras mereciera un monumento que el gobierno le erigió en la Rotonda de los Hombres Ilustres en esta ciudad de Guadalajara). Calificación: SMM.

- 1891

Filosofía Especulativa e Historia de la Filosofía. Profesor: señor Rosales. Calificación: SSSH.

- 1892

Filosofía Moral y Religión. Profesor: señor Rosales. Tema de examen: Encíclica *Rerum Novarum*. Calificación: SSS. Mención honorífica. Inglés. Calificación: MMM.

- 1893

Matemáticas, Física y Astronomía. Profesor, Padre Fernando M. Ortega. Calificación: SSSH. 2ª.

- 1894

Sagrada Escritura. Profesor, señor De la Rosa (compañero el señor De la Mora, obispo después) Calificación: SM. Teología Dogmática.

Profesores, señores presbíteros De la Rosa y Gordillo. Calificación: SSSH.

- 1894

Sagrada Escritura. Profesores: señor de la Rosa y Gordillo. Calificación: SS. Teología Dogmática. Profesor: De la Rosa y Gordillo. Calificación: SSSH. 2ª.

- 1896

Teología Dogmática. Profesores: De la Rosa y López (su mal estado de salud le impidió prepararse para “actuante”). Calificación: SSSH. 3a. Canto Gregoriano. Profesor: señor Carrillo. Calificación: SS.

- 1897

Derecho Canónico y Civil. Profesores: Alvarado y Azpeitia. Calificación: SSS. Mención Honorífica. Canto Gregoriano: Profesor Carrillo Calificación: SS.

- 1898

Derecho Canónico y Civil. Profesores: Alvarado y Azpeitia (compañeros: señor De la Mora y don Pascual Díaz). Calificación: SSS. Mención Honorífica 2ª. Canto sagrado: Profesor: fray Teófilo García Sancho (tema de examen: Panegírico de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo). Calificación: SSSA. 2ª (perdió por sorteo el derecho al primer premio). Calificada la presentación de su tema como de “Brillantez y Perfección”.

- 1899

Derecho Civil, Romano y Penal. Profesores: Alvarado y Azpeitia (compañero, don Pascual Díaz y F.). Calificación: Acto Mayor. Primer Premio. Teología Moral y Ritos: Profesor: señor Escobedo. Calificación: SSS 3ª. Teología Mística, Profesor: señor Romero, “Constancia y Notable Aprovechamiento”.

El Acto Mayor, tuvo lugar en el Aula Máxima, el 31 de julio a las 10 de la mañana. Apadrinó el Canónigo Doctoral Dr. don Felipe de la Rosa.

Rafael Magallanes, papá del señor cura, murió gangrenado en el rancho de San Rafael y recibió sepultura en Totatiche el 29 de mayo de 1878. Tenía 60 años (Libro de defunciones, 225 V).

Siendo escolar en Totatiche, el señor cura Magallanes recibió asistencia gratuitamente en la casa de don J. Natividad Ureña, cuya esposa, la señora T. Gómez, narra que el señor cura llegó muy pobremente vestido y con

una cobijita rayada al hombro. Que siempre se acomedía a desgranar al maíz y a cuanto se ofrecía.

Don Luis Miramontes G. (q.e.p.d.) contaba que conoció al señor cura antes de que fuera sacerdote; que predicaba en Totatiche y era muy seguido de las gentes por el don de consejo que ya desde entonces lo distinguía. Que lo oyó recomendar vivamente en los Ejercicios Espirituales la devoción al Sagrado Corazón de Jesús; que a él le oyó por primera vez hablar del bolchevismo y de las funestas consecuencias que acarrearía al mundo. Que a los del sindicato les recomendó que no tomaran las armas en defensa de él ni de los sacerdotes que fueran aprehendidos, ni dieran dinero en rescate. Que en el Cantamisa del padre don Salvador Casas, el señor cura Magallanes, dirigiéndose a la Santísima Virgen del Rosario, le pidió “amarguras, tribulaciones y aun el martirio, si es necesario”. Que no pudo continuar la carta que estaba escribiendo al padre Quezada al darse cuenta de que se estaba combatiendo en Las Atarjeas. Que cuantas veces invocó él (P. Luis) su auxilio, lo obtuvo.



Sermón guadalupano pronunciado ante los obispos de América reunidos en Roma por vez primera en la historia

Atenógenes Silva y Álvarez Tostado³

Las expectativas del Episcopado de la América española, congregado en 1899 en la Ciudad Eterna a instancias del Papa León XIII para actualizar sus criterios pastorales al filo de un nuevo siglo, las condensa uno de los oradores más brillantes de su tiempo, tapatío, salido del clero de Guadalajara y a la sazón obispo de Colima, nada menos que en la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.⁴

Surge, illuminare Jerusalem: quia venit lumen tuum, et gloria Domini super te orta est.... et ambulabunt gentes in lumine tuo.
Isaías, 60⁵

Aquí... lejos de la Patria muy amada, pero en la esclarecida capital del mundo católico, centro de unidad, foco indeficiente de verdad, fuente de vida; aquí, muy cerca de la obra indestructible de Dios, el Pontificado; junto

³ Atenógenes Silva y Álvarez Tostado (1848-1911), obispo de Colima y arzobispo de Michoacán, nació en Guadalajara; alumno del Seminario Conciliar Mayor de su tierra natal; catedrático y vicerrector; doctor en Sagrada Teología por la Academia Pontificia de la misma ciudad; ungido sacerdote en 1871. Presidió la Sociedad Católica de Señoras, fue prebendado y canónigo lectoral de la Metropolitana de Guadalajara, preconizado obispo de Colima el 11 de julio de 1892, consagrado en la catedral tapatía por el arzobispo don Pedro Loza. Gobernó su diócesis del 21 de diciembre de ese año hasta el 31 de agosto de 1900, fecha en que fue nombrado arzobispo de Michoacán, donde tomó posesión el 27 de noviembre inmediato y que gobernó hasta su muerte.

⁴ Se publicó bajo el título *Sermón predicado por el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Colima, Dr. don Atenógenes Silva, en la solemne función que, en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, se celebró en la iglesia de San Nicolás in Carcere Tulliano el día 12 de julio de 1899 por los Ilustrísimos y Reverendísimos Señores Arzobispos y Obispos, Sacerdotes y demás mexicanos reunidos en Roma con motivo del Concilio Plenario Latino Americano*, Roma, Tipografía Poliglota de Propaganda Fide, MDCCCXCIX.

⁵ "Jerusalén, levántate para ser iluminada, porque ha venido tu luz, la gloria del Señor ha nacido sobre tí... y a tu luz caminarán las naciones."

al monumento de gloria que deposita, circuido de amor y de respeto, los cuerpos de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo; en esta ciudad de las siete colinas impregnadas de Religión, de Arte y de Historia; a unos pasos de la Cátedra infalible; en el mismo medio ambiente que envuelve a ese soberano de la inteligencia, del corazón y de la estética que se llama León XIII; aquí... vamos a contemplar algo grande de la Patria.

Ese cuadro que tenemos a la vista es una copia de la realidad y del símbolo más sagrado, más querido y más respetable de los mexicanos. Esta pintura que representa a la Santísima Virgen de Guadalupe tiene la gran respetabilidad de que se haya realizado por medio de ella esplendente milagro, plenamente demostrado y sancionado con la aprobación de la autoridad eclesiástica. Permittedme que, aunque sea rápidamente, os recuerde que hace ciento tres años y en este mismo templo, en 1796, desde el 15 hasta el 31 de julio, se efectuó diariamente, a la vista de innumerables testigos, el prodigio de que esta Santa Imagen abría frecuentemente los ojos, dirigiendo miradas de misericordia maternal a la multitud que, entusiasta y respetuosa, exclamaba: ¡Madre!, ¡Madre!

Ahora los mexicanos que, obedeciendo al mandato del Sumo Pontífice, hemos venido a Roma con motivo del Concilio Plenario Latinoamericano, nos hemos congregado en este templo para ofrecer cultos de respeto y de amor filial a la Santa Imagen que nos recuerda la patria con sus grandezas y sus glorias; que nos recuerda el árbol bajo cuya sombra se deslizaron los felices días de nuestra infancia, y los monumentos en que duermen los restos de nuestros mayores... nos recuerda el dulcísimo amor de la Virgen Madre que, misericordiosa, con sus caricias ha llenado de consuelos a nuestros corazones; y nuestra historia, nuestros santos, nuestros héroes, nuestros sabios, nuestros artistas. ¡Oh Patria, qué hermosa eres! ¡Oh, Virgen Inmaculada aparecida en México como verdad, luz y belleza soberana, bendita seas!

Al tener que interpretar, señores, en esta solemnidad las ideas y los sentimientos de mis compatriotas y demás apreciables devotos de Santa María de Guadalupe, he elegido el enunciado texto bíblico por creerlo en armonía con el pensamiento que voy a desenvolver. Jerusalén significa en sentido literal la ciudad de Palestina regada con la Sangre preciosa de Jesucristo; en sentido figurado simboliza, entre otras ideas, la Iglesia

triumfante y militante, según este pensamiento apocalíptico: “*vidi civitatem sanctam Jerusalem, descendentem de coelo*” (21, 2). En esta última significación se aplica el pensamiento bíblico a cada una de las porciones de la Cristiandad en los hechos culminantes de la vida religiosa. Así lo interpreto con relación a mi patria.

La luz por excelencia para México es la verdadera religión enseñada por Santa María de Guadalupe, apóstol principal de la civilización de México; esa luz simboliza también la acción del pontificado en lo relativo al *supernaturalismo* guadalupano. La gloria del Señor representa las grandezas religioso-nacionales que brotan de la hermosa colina del Tepeyácatl.

Al explicar el precitado texto bíblico, procuraré desarrollar el siguiente pensamiento: el *supernaturalismo* guadalupano sintetiza dos grandes ideales que constituyen la ley y la filosofía de la historia de México; estos dos grandes ideales son: que la Santísima Virgen María envía el pueblo mexicano a los pontífices, y el pontificado, a su vez, envía nuestra nación a Santa María de Guadalupe.

¡Oh, Madre dulcísima! Nuestros corazones cristianos y mexicanos gozan de verte venerada, bendecida y aclamada en la Ciudad Eterna, y grande satisfacción es para nosotros proclamar tus glorias a la faz del mundo. Reina y Madre nuestra, te suplicamos nos obtengas la luz del Divino Espíritu. Ave María.

Surge illuminare, Jerusalem...

La Providencia Divina ha dispuesto que la Virgen Santísima, como corredentora de la humanidad, como Reina de la gracia, Madre de misericordia y omnipotencia suplicante, intervenga en la evangelización de los pueblos y en la salvación de las almas. Esta ley del plan divino se impone con claridad meridiana en el cuadro grandioso del Calvario, en que se destaca la figura de María como Madre del género humano. La misma ley se descubre, avasalladora, el día de Pentecostés, entre las bellezas del cenáculo. La misma verdad esplende en el desarrollo histórico de los pueblos, ya sea que se contemple la hermosa columna de Zaragoza, ya el templo de Santa María la Mayor en Roma, ya las amorosas advocaciones de la Virgen

del Monte Carmelo, de la Reina de las Mercedes, de Nuestra Señora de los Ángeles, y en los tiempos modernos, ese grandioso *sobrenaturalismo* que refleja las magnificencias y las misericordias divinas en Lourdes, piscina sublime del siglo XIX.

La aparición de la Inmaculada y Purísima Virgen María en el Tepeyácatl es la vocación del pueblo mexicano a la creencia, a la civilización y a la gloria: todos los acontecimientos que emanan de aquella célebre colina y que convergen a ella constituyen el *supernaturalismo* guadalupano.

¿Cuál es, señores, la génesis de este sublime sobrenaturalismo? Contemplad el Tepeyácatl del 9 al 12 de diciembre del año de 1531 y veréis allí semejanzas notables con las grandezas del Sinaí y las bellezas del Tabor. Mirad la nube esplendente y hermosa, y las flores prodigiosas (por las circunstancias) y la imagen santísima de nuestra Madre. Escuchad los himnos angélicos y la armonía soberana de la voz de María. Esa voz dulcísima de la Reina del universo, con acentos de incomparable ternura y amor, dice en el idioma mexicano al afortunado neófito Juan Diego:

Sábete, hijo mío muy amado... que soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios, y que es mi voluntad se me labre en este lugar un templo, donde como Madre piadosa escucharé y atenderé tus súplicas y las de todos los que me invocaren... irás con el Señor Obispo para decirle ésta mi voluntad...

El prelado de México pide, como era debido, la prueba del milagro, y entonces aparece la Santa Imagen pintada por acción sobrenatural, imagen hermosa que se conserva como el tesoro más valioso de la patria.

¿Está probada la verdad de este acontecimiento milagroso? Sí, señores; tiene la prueba de la autoridad (en el orden que corresponde a estos sucesos) la demostración del criterio filosófico, del criterio histórico tradicional, del criterio artístico, del sentimiento nacional, de los monumentos; tiene la confirmación de los favores y milagros que el cielo ha concedido por medio de la Virgen de Guadalupe como aparecida, y por último la de la desdicha que ha venido sobre los enemigos de la aparición. La prueba de la autoridad se impone de una manera irresistible: efectivamente, señores, tenemos la aprobación explícita del Señor Benedicto XIII, del Señor Benedicto XIV y de

Su Santidad León XIII, felizmente reinante, pontífices acreedores a la gratitud y alabanza especial de los mexicanos; tenemos la aprobación implícita de doce Sumos Pontífices que después nombraré, y tenemos, por fin, la aprobación del Episcopado Mexicano durante tres siglos y medio.

El criterio filosófico demuestra que el hecho guadalupano no se quiso inventar, y que aunque se hubiera querido, no se habría podido. El criterio filosófico nos dice que si alguna imagen de la Virgen hubiera alcanzado por ley ordinaria influencia universal, no sería la imagen de Guadalupe, sino alguna de las que acompañaban a los misioneros. El criterio filosófico nos dice que la nación española se habría opuesto al no ver el sello de lo sobrenatural en estos acontecimientos, en lugar de fomentar el culto Guadalupano. El criterio filosófico nos dice que la Compañía de Jesús, que tiene tantos sabios como hijos, propagó la devoción guadalupana en Europa. El criterio *histórico-tradicional* nos habla de la información jurídica de 1666 de innúmeros testigos contemporáneos a los videntes, y de otras muchas pruebas. El criterio artístico nos dice que en esa época no había en México ni la ciencia, ni el arte, ni el pintor para producir esa obra magnífica. El sentimiento nacional nos dice que las grandezas y las glorias de México están allí. El desprestigio y la desdicha que ha venido sobre los enemigos del *supernaturalismo* es una nueva confirmación de tal verdad. Y todos los criterios juntos proclaman con ineludible lógica y avasalladora certidumbre este argumento: Dios nunca permite que el error, el vicio y la superstición sean órganos o medios del milagro; es así que la Santísima Virgen de Guadalupe, como aparecida, ha hecho milagros plenamente probados y legalizados por la autoridad de la Iglesia: luego el *supernaturalismo* guadalupano no es error, ni vicio, ni superstición: luego es verdad. Basta, señores; para mí, este argumento es concluyente.

Pues bien, señores: la historia es el desarrollo del plan divino en el espacio, en el tiempo y en sus relaciones con la libertad humana. Los principios fundamentales de la filosofía de la historia son la existencia de la Providencia, del orden sobrenatural y del de la gracia. La existencia de las causas finales, la existencia de la libertad creada y el triste poder de abusar de ella. El desenvolvimiento de las naciones se sujeta a esta ley y a estos principios. México debe buscar su ley histórica y sus principios, y es evidente

que los encuentra en el *supernaturalismo* guadalupano. Contemplad cómo la Virgen Santísima da al pueblo la misión de ir al Pontificado. En primer lugar envía a la creencia en la verdadera religión: “Soy la siempre Virgen María, Madre del verdadero Dios”; nos lleva a Jesucristo, cabeza principal de la Iglesia, fundador del pontificado con sus magnas prerrogativas, su primado y la infalibilidad; envía al pueblo al verdadero culto: “es mi voluntad que se me fabrique un templo en el que escucharé vuestras súplicas”, mas los Pontífices son los reguladores del culto divino. Envía a la autoridad eclesiástica: “irás con el Señor Obispo”. Envía asimismo, cuando por medio del Episcopado Mexicano inspira la idea de pedir el patronato, de obtener el oficio eclesiástico, de pedir la solemne coronación pontificia. Ha enviado el pueblo a los Pontífices conservando en tres y medio siglos, a pesar de terribles tempestades, las santas creencias incólumes y la unión con la Santa Sede: “*Venit lumen tuum*”.

Los Sumos Pontífices envían el pueblo mexicano a Santa María de Guadalupe aprobando el *supernaturalismo* guadalupano implícitamente los Sumos Pontífices Señores Inocencio X, Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X, Inocencio XI, Inocencio XII y León XII; los dos últimos aprobaron en forma solemne y bendijeron la Congregación Guadalupana de la ciudad de Querétaro. Clemente XII, Inocencio XIII, Clemente XIII, Pío VI, Pío VII y Gregorio XVI.

Explícitamente, el señor Benedicto XIII, y el inmortal Benedicto XIV, que, además de haber compuesto personalmente la oración del Oficio Guadalupano, aplicó lleno de entusiasmo al *supernaturalismo* guadalupano este gráfico pensamiento del libro de los Salmos: “*Non fecit taliter omni nationi*” (Ps.141); pensamiento grandioso, fórmula magnífica de las glorias de México, himno de mi patria, inspiración sagrada de nuestros sabios y artistas, cántico de gloria de nuestros héroes, idilio hermoso que dulcemente inspira a todo mexicano, desde el sonriente niño en quien empieza a alborear la razón, hasta el anciano que siente sobre su cabeza los vientos de la tumba... El inmortal Pío IX, que con entusiasmo elogió la devoción guadalupana en letras de 19 de diciembre de 1851 y concedió notables gracias.

El Señor León XIII, Pontífice egregio, envía el pueblo a la Virgen Santísima por medio de la solemne aprobación del nuevo Oficio por las letras apostólicas que escribió directamente al Episcopado mexicano el 2 de agosto

de 1894, letras que deben escribirse con caracteres de gratitud y de amor en la historia patria. Escuchad cómo, por manera muy solemne, el pueblo mexicano es enviado por el gran Pontífice a Santa María de Guadalupe:

Con suma complacencia determinamos acceder a vuestra unánime súplica... para que enriqueciéramos con algunas adiciones propias el Oficio que en honor de la Santísima Virgen de Guadalupe, patrona principal de vuestra nación, había concedido ya Benedicto XIV, nuestro ilustre predecesor. Conocemos en efecto cuán estrechos son los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la fe cristiana entre los mexicanos con el culto de esa divina Madre, cuya imagen una admirable Providencia, como refieren vuestras historias, hizo célebre en su mismo origen.... Exhortamos por medio de vosotros a la Nación Mexicana a que mire siempre y conserve ese respeto y amor a la divina Madre, como la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables. Y sobre todo, respecto a la fe católica, que es el tesoro más precioso, pero al mismo tiempo el que corre más riesgo de perderse en estos tiempos, persuádanse todos y estén íntimamente convencidos que durará entre vosotros en toda su integridad y estabilidad mientras se mantenga esta piedad, digna en todo de la de vuestros antepasados.

La Coronación no sólo fue permitida, sino mandada por Su Santidad... ¡Qué día tan grande y tan solemne! Allí, en la amada colina rebosante de gloria, ante cuarenta obispos de las Américas, ante más de mil sacerdotes, ante millones de fieles, en el palacio espléndido del amor preparado bajo la dirección de aquel insigne y benemérito sacerdote, don Antonio Plancarte y Labastida, esclarecido devoto de la Virgen Santísima, con la Corona Regia costeadada por todos los católicos del país, bajo la dirección del mismo ilustre guadalupano: allí fue ofrecida la Corona y colocada por el Ilustre dignísimo Señor Arzobispo Alarcón, ahora aquí presente, a quien cupo esa gloria y satisfacción dulcísima, acompañado del actual Reverendísimo Metropolitano de Michoacán, ¡y fue colocada por mandato del Sumo Pontífice...! ¡Qué solemne modo de enviar el pueblo mexicano a Santa María de Guadalupe al Tepeyac...! *Surge illuminare, Jerusalem.*

De la acción de María Santísima de Guadalupe y de la acción del Pontificado sobre México ha nacido la civilización de la patria, la fusión

de la siempre noble y heroica raza española con la muy digna y también heroica raza azteca. Mirad, señores: la patria tiene aproximadamente 14 millones de habitantes, regidos en el orden religioso por 28 prelados en 6 provincias eclesiásticas, con más de 4 000 sacerdotes. No hay en el país pueblo que no honre a la Virgen Santísima dedicándole al menos un altar. Las peregrinaciones se suceden casi sin interrupción. ¡La luz hermosa del supernaturalismo guadalupano, embellecida por la luz sublime del pontificado, ilumina a las generaciones mexicanas que ascienden a la célebre colina, entonando himnos de alabanza y de gloria y con la mirada fija en el cielo! *Venit lumen tuum Jerusalem...* Mirad el culto católico en evolución magnífica en toda la patria. Mirad en torno de la Coronación los Concilios Provinciales de la patria, hermosas asambleas de civilización, y el Concilio Plenario en el cual es México uno de los importantes factores; solemne manifestación del poderío grande que tiene la raza latina en América, Concilio que ha hecho más firmes nuestras ya correctas y estrechas relaciones y unión con la Santa Sede, y fomentado las relaciones de santa y cristiana hermandad entre todos los dignísimos prelados y pueblos de raza latinoamericana. ¡Qué hermosa síntesis! ¡Cómo baña de luz y hace aparecer grande a la patria! ¡Oh qué magnífico es el acontecimiento guadalupano! *Gloria Domini super te...*

La síntesis majestuosa que constituye la vocación de México es la principal garantía y germen de las grandezas de la patria. Pero para esto es necesario que siempre la luz de la verdadera religión, la luz del pontificado y la luz del *supernaturalismo guadalupano* iluminen en su camino a las generaciones y que los mexicanos nunca seamos ingratos; porque, ¡ay!, el día que pongamos obstáculo a las bellezas de esa triple luz, el día que seamos hijos ingratos de la Virgen Santísima, ¡seremos inmensamente desdichados, y lloraremos sobre las ruinas de la patria, como lamentaba Jeremías la destrucción de Jerusalén! ¡Oh! ¡Pero no acontecerá tal desventura; el pueblo mexicano, pueblo noble, de levantados sentimientos y de gigantescas aspiraciones, seguirá siempre el camino iluminado por la verdad y el amor guadalupano! A los prelados nos corresponde conservar y aplicar a nuestra nación esos grandes ideales, esos magníficos amores. Por esto, he aquí que además de la acción guadalupana en nuestra patria, venimos, siguiendo las huellas de los Ilustrísimos Obispos y de los Señores Sacerdotes que han visitado esta ciudad insigne, a dar testimonio

de nuestra adhesión, de nuestro amor, respeto y filial entusiasmo a la Virgen Santísima de Guadalupe, aparecida en el Tepeyácatl; venimos, repito, a este templo donde se venera la Santa Imagen y donde se prosternaron en 1862 los venerables prelados que asistieron a la canonización de los mártires del Japón; donde se prosternaron los Obispos mexicanos que concurrieron al Concilio Vaticano y nuestros compatriotas que han visitado a Roma en las dos peregrinaciones ya efectuadas; en este templo en que debido al dignísimo Metropolitano de Antequera se han promovido en distintas épocas notables cultos, y en que a iniciativa del actual dignísimo Señor Obispo de Querétaro, guadalupano benemérito, se celebró hace tres años el centenario del milagro. En este templo donde ahora, Ilustrísimos Prelados mexicanos, habéis venido a cumplir el hermoso deber de hijos de María Santísima y de padres de la actual sociedad cristiana de México, ¡benditos séais! Después de terminado el gran Concilio Plenario, podéis ir tranquilos a la patria a continuar vuestra misión apostólica, de ciencia y virtud, como lo habéis hecho: la Madre Santísima os conducirá felizmente a vuestros hogares. Séame permitido también dar un voto de gracias a los dignísimos e ilustrados pastores de las demás Repúblicas latinoamericanas que nos han honrado asistiendo a esta solemnidad: ¡que el Cielo los bendiga y conduzca a sus patrias muy amadas! Gracias también al venerable clero de esta Insigne Colegiata.

Aquí, en esta ocasión solemne, los mexicanos nos despedimos de Roma llenos de gratitud al Padre Santo, al respetable Colegio de Eminentísimos Cardenales, a los muy apreciables Señor Rector, profesores y alumnos del Colegio Pío Latino Americano, a quienes damos un voto especial de simpatía, y a las familias que nos han dado tantas muestras de consideración, y al noble pueblo romano que siempre debe circundar de respeto, de gratitud y de amor al Pontificado.

¡Oh, Madre Santísima de Guadalupe, soberana de México! Desde la Ciudad Eterna, con el acento de la convicción más profunda, del cariño filial y de la gratitud, Te aclamamos a la faz del mundo!, ¡bendita seas! Te rogamos que nuestra patria sea siempre grande y feliz; que la religión verdadera ilumine y santifique siempre a las naciones, y que al terminar nuestra peregrinación terrestre nos alcance la apoteosis celestial en el palacio de la inmortalidad.

Fiat

Desde el alba hasta el oscurecer de la vida

*Salvador Zúñiga Torres*⁶

El testimonio de vida que sigue muestra el perfil del aspirante al estado eclesiástico en la Arquidiócesis de Guadalajara, inmediatamente después del cese de hostilidades entre la Iglesia y el Estado (1940), aún bajo el imperio de las Leyes de Reforma y antes de la celebración del Concilio Ecuménico Vaticano II: ya no más la búsqueda de estatus a través de la carrera clerical, sino vocación al ministerio sagrado a favor del pueblo de Dios.⁷

Mis padres, Rafaela Torres Lira, de Jalpa, Zacatecas, y Fernando Zúñiga Padilla, de Huejuquilla el Alto, Jalisco, se habían casado el 4 de julio de 1918 y establecieron su hogar en Aguascalientes, ahí nací yo, Salvador, el 14 de septiembre de 1928. Mi familia vivía plenamente los cánones de la fe; en esos días de la persecución, daba hospedaje a los sacerdotes. Y fue señalada. Había que irse a otra parte. Mi papá pensó que a la ciudad de México, para seguir las huellas del progreso; mi mamá presintió que era mejor Guadalajara. ¡Que se manifieste la voluntad de Dios en un volado!... El destino fue Guadalajara.

Nos establecimos cerca de la parroquia de Santa Teresita, campo de trabajo del padre Román Romo González, hermano de santo Toribio, donde también hacía su apostolado *Quica*, la piadosa hermana del santo, yo estudié el catecismo con ella. Luego nos cambiamos al barrio del Santuario de Guadalupe. Por 1940 nos mudamos a la parroquia de San Felipe de

⁶ Presbítero del clero de Guadalajara que pasó a formar parte del de San Juan de los Lagos al tiempo de crearse esta diócesis, en 1972. Murió en su último destino, Tepatitlán, Jalisco, el 24 de diciembre del 2015.

⁷ Rescató el siguiente testimonio y lo cedió para su publicación en este *Boletín* el presbítero Óscar Maldonado Villalpando.

Jesús, a cargo de don Rafael Meza Ledezma, primer y muy célebre párroco, cabeza de un centro efervescente de vida cristiana y modelo de apostolado integral. Yo fui a la escuela parroquial con la maestra Higinia Gutiérrez. Me alisté en el grupo de Vanguardias de la Acción Católica. Entré en la Escuela Apostólica del padre Arturo Espinoza, por la Fábrica de Atemajac, el 18 de febrero de 1942. Ahí nos preparaban para entrar al Seminario, aún itinerante y clandestino.

Fui elegido para dar el examen público de matemáticas y de gramática. Existía un ritual: los alumnos distinguidos habían de invitar a dicho acto al señor Arzobispo, que en ese tiempo lo era don José Garibi Rivera. Fuimos a su casa por la calle de Prisciliano Sánchez. Ya que se trataba de matemáticas, el Prelado me preguntó (era amante de soltar “toritos”): ¿Qué pesa más, un kilo de lana o un kilo de plomo? Y sucumbí al ardid: “El de plomo”, le dije.

En noviembre de 1945 ingresé al Seminario de Guadalajara. El segundo de latín lo hicimos de externos. Recibíamos clases por la calle de Libertad, entre las canteras del templo Expiatorio, o íbamos hasta el barrio de la Concha. Me recibió el padre Enrique Toral Moreno, de extracción alteña. El tercer año rentamos una casa, a media cuadra de San Felipe; mi prefecto era el P. Rafael Vázquez Corona. Recuerdo que Rafael Muñoz, de seminarista, luego obispo de Aguascalientes, participaba en las celebraciones de San Felipe, muy lucidas.

El cuarto año de latín ya fue de internado formal en San Sebastián de Analco; el Padre superior era don Luis Santiago. Tuve como maestros a don José Salazar y a don J. Jesús Becerra, los dos me dejaron una profunda huella gracias a su testimonio de integridad y entrega a la Iglesia. Éramos entonces 120 alumnos. Me nombraron ecónomo, sería el responsable de atender a todos en la manutención. Aún se cocinaba con leña. Yo me encargaba de conseguir los insumos y de obtener el dinero del Padre ecónomo diocesano Antonio Chávez Carbajal, muy estricto y cuidadoso, pero llevamos muy buena relación, a pesar de su fama de tacaño. Mis compañeros lograron sobrevivir saludablemente, no se enfermaron con la comida. Ese año se desechó toda la loza de peltre que se usaba hasta entonces, muy deteriorada y fea. Se compró loza nueva de porcelana y vasos de cristal. Nuestro coadjutor era Anastasio Rábago, de conocida dinastía en San Miguel el Alto.

Salvador se perfilaba ya como una persona que, serenamente y sin ostentación, mejoraba el curso de la historia con su dedicación y responsabilidad, sin brillos deslumbrantes. El quinto año era muy importante.

Pasamos a la casa de San Martín de Tours, por la parte de la calle de Jarauta, entre las de Industria y Federación. En medio estaban el comedor y la huerta de Filosofía, y por la calle de Belisario Domínguez la Teología. De esta época recuerdo al padre Fernando Romo, luego obispo de Torreón, y a don J. Trinidad Sepúlveda, tan alto, clave en el juego del volibol. En 1947 los seminaristas íbamos a practicar el fútbol a Jardines del Bosque, al hoy templo del Calvario y Arcos del Milenio. No menos de ocho kilómetros; la ida o la vuelta reglamentariamente debía de ser a pie. Yo prefería irme a pie y regresar en camión para alcanzar baño y estar dispuesto a la clase de la noche; así cada jueves y domingo. Me tocó de rector el Padre Salvador Rodríguez Camberos, psicólogo, un hombre muy equilibrado, alto y recto. Luego le siguió el Señor Salazar, en 1946. Don J. Jesús Becerra era muy exigente, de gran temple y fortaleza, pero también muy humano, amigable, bromista y cordial en los paseos.

En ese quinto año, a mediados, el señor Becerra se enfermó y por más de un mes estuvo en su casa. Me mandó llamar y me dijo que me encargara de hacer el altar del Corpus. Una comisión muy seria. Lo bueno era que el grupo contaba con elementos muy calificados. Un buen carpintero como Servando García, y Juan Rodarte, escultor. Yo era buen técnico en molduras y adornos. El proyecto, inspirado en el Cubilete, era una cúpula para la imagen de Cristo Rey, de gran altura. El día de armar el diseño se desató una gran bulla, usaban astas y garrochas para sostener la armazón, todos gritaban al mismo tiempo... hasta que se escuchó una voz... ¡Qué sólo hablé Zúñiga! Y así fue como se pudo realizar el proyecto que fue la admiración de todos; con satisfacción contemplé y viví la llegada del Augusto Sacramento, en la procesión de la gran fiesta eucarística, al monumento hecho con gran esfuerzo e ingenio. Misión cumplida.

Mis primeras vacaciones de comunidad fueron en 1948 a Concepción de Buenos Aires; vivimos en la casa del Padre Ignacio Urzúa, que se conserva igualita. Se hacían equipos para ir a paseo y se planeó uno muy extenso y aventurado. Caminábamos cerca del cerro del Borracho, empezó a llover a

cántaros, uno de los equipos se adelantó mucho y pasó el arroyo, en el que se juntaban tres corrientes, así que en poco tiempo aumentó su caudal. Era imposible cruzarlo. Mi grupo se regresó a la casa más cercana, ahí nos dieron de comer. A poco llegó todo el grupo. Se vino la noche, no había qué comer, la familia nos ofreció un taco; el señor Becerra ordenó aceptar la oferta de la familia de pasar la noche en la casa, algunos se ubicaron en el corral, yo me puse una calabaza de cabecera y con mi buena cobija. A la mañana siguiente pudimos cruzar; a los cuatro compañeros adelantados los juzgaban desaparecidos, se llevaron buena reprimenda. Luego fuimos a Atoyac, regresamos por El Corralito a la Manzanilla y dormimos en Mazamitla.

En ese tiempo eran muy importantes las funciones de teatro. Los artistas eran Rodarte, Honorato Hernández y Clemente Castañeda.

La capilla del Seminario Mayor se fue adaptando. Era un corredor, al costado del templo de San Martín, al que se le hicieron unos cruceros; era muy acogedora y agradable. El comedor muy amplio. Precisamente en este santo lugar los diáconos pasaban a dar un discurso a la comunidad. El señor José Ruiz Medrano nos dio clases de Oratoria Sagrada.

Y sucedían casos... Correspondió el turno a un neo-sacerdote, al día siguiente de su ordenación, que dijo: “¡Y pensar que hasta ayer era yo un simple diácono...!” Y rigurosamente voltearon a verlo todos los diáconos y la comunidad soltó la risa. Otro alumno, para no manejar hojas sueltas, hizo un rollo; no era, pero parecía, del baño; fue soltándolo hacia fuera del púlpito y todos reían ante la ocurrencia.

“Amaneció de gala el novísimo cenáculo en la limpidez del cielo tapatío”, escribió el Señor Salazar. El 20 de noviembre de 1950 pasamos al Seminario Mayor de Chapalita. No había casa alguna alrededor. Estaban los edificios, excepto la capilla, pero no bien terminados; no tenían vidrios, faltaban muchos detalles. Nada de jardines... Durante dos años, las clases se recibían por la mañana y toda la tarde era trabajo en plantar árboles, trazar jardines y canchas de juego. Con nuestro trabajo fuimos modelando el rostro del Seminario de Chapalita en mi primer año de Teología.

Del grupo, Rodarte y Clemente eran buenos futbolistas. El Paseo de Santo Tomás se tenía el 4 de marzo. Íbamos a Toluquilla cruzando el cerro del Cuatro, muy de mañana; llevábamos los calzoncillos sobre la cabeza y

la toalla por bufanda, pues aún hacía frío. Luego, la misa y el desayuno, las porras, pero mi afición era nadar y me desentendía de lo demás, me iba a las albercas. Algunos eran aficionados de hueso colorado a las Chivas, al Atlas, “¿a poco les ponen veladoras a sus ídolos?”, decía el padre Becerra.

En segundo de Teología fui nombrado coadjutor para el Seminario Menor, y era cargo grande. Entre mis pupilos recuerdo a los extintos Jacinto Guerrero y J. Trinidad Álvarez. Cada día por la tarde tenía que ir al Menor, organizar a los chicos y regresar a clases; viajaba con los maestros Everardo López, Rafael García, Alfonso Toriz y el P. Wenceslado Silvestre, *Chivetito*.

Un detalle curioso fue cuando en el Día del Seminario el campanero se durmió. Yo desperté y lancé un grito: “¡Son las seis y no se nota movimiento!” El grito se hizo famoso y sirvió para prepararse de prisa y salir a las parroquias a hacer la colecta. Aunque se había pasado la primera misa...

Luego fui nombrado coadjutor de mi grupo. Tuve un tiempo de duda vocacional, de inseguridad. Retardé la solicitud de Prima Tonsura y órdenes menores. Pero al fin, di el primer paso. Mi subdiaconado fue el 29 de mayo de 1953; conservo la boleta firmada por el P. José Ruiz Medrano, mi preceptor. Mi ordenación fue el 8 de diciembre de 1954 en la catedral de Guadalajara. A las 7:30 a.m. empezó la misa, hubo letanías de todos los santos, sermón de don José Ruiz Medrano, era el centenario de la Inmaculada; no menos de cinco horas de celebración. Salimos todos encandilados a saludar a nuestras familias emocionadas en la plaza de la Liberación o de las Dos Copas, que no tenía mucho de estrenada. Mi padrino fue el Padre Francisco Villalobos Padilla. De ahí a la comida al Seminario. Por la noche hubo un desfile de antorchas de San Francisco al Santuario, los neosacerdotes lo vimos desde la azotea del Sagrario Metropolitano. En cuarto de latín eramos 120, llegamos 36 a la ordenación.

El cantamisa, en la amada parroquia de San Felipe de Jesús, el 9 de diciembre de 1954. Me asistió el *Tata* Meza Ledezma, actyabdi como diácono Juan Delgado y subdiácono José Gracián, gran latinista. Mi comida sencilla en la casa de mis papás, en el barrio de San Felipe.

De ahí al 2 de abril tuve que regentear a mis compañeros y organizar su ministerio en las parroquias de Guadalajara. Fui destinado a Ameca. Con mi primer párroco, J. Jesús Macías, duré ocho años, con el segundo cinco.

Pero no fui solo. El compañero Ramiro Valdés Sánchez, nacido el 15 de septiembre de 1931, no tenía la edad canónica y se fue también a Ameca como diácono; se ordenó en Tapalpa el 24 de septiembre de 1955, en el templo de Nuestra Señora de la Merced, y fue enviado a San Julián.

Para mí la tarea encomendada fue la juventud: ACJM y JFCM. Me coordinaba con los vicarios de Ahualulco, Tala y San Martín Hidalgo, así nos anticipábamos a la pastoral de conjunto. Algo muy sobresaliente fue la consagración episcopal del Señor José Salazar López, originario de Ameca, en julio de 1961; fue en la ciudad de México y lo acompañamos. En Ameca se le recibió en una gran celebración, fue traída la imagen de la Virgen de la Candelaria, de la Hacienda de Cabezón, donde se venera en un templo con un retablo dorado muy hermoso.

Una satisfacción muy grande fue la organización del Congreso arquidiocesano de la ACJM, la segunda quincena de agosto de 1962. Asistieron delegaciones de muchos lugares y se hospedaron varios días; me correspondió coordinar todo el evento. El Cardenal Garibi me otorgó un valioso diploma.

En agosto de 1968 me tocó asistir a ejercicios espirituales. A mi casa había llegado una carta del obispado. A mi regreso encontré la sorpresa. Firmaban José Garibi Rivera y José Pérez Alba, prosecretario. Me iba como párroco a Unión de San Antonio. No sabía que había fiesta profana el 14 de septiembre, por eso elegí ese día para llegar, sirve que no me hacían fiesta en mis 40 años. Me entregó la parroquia don Luis Navarro. Mi primer vicario fue Juan Francisco Gutiérrez.

En enero de 1969 fue a visita pastoral a la Unión el Señor Cardenal Garibi; el día 30 cumplía 80 años. José Mariano Garibi Rivera había nacido en 1889. A las 9:30 llegó el Cabildo de la Colegiata San Juan, luego el Cabildo eclesiástico de Guadalajara en pleno... La Unión era el centro de la vida diocesana. Le dimos un regalo de 80 pesos de plata para el Expiatorio.

Además del trabajo pastoral, me uní a las autoridades para tramitar el servicio del teléfono; nos ayudó don Francisco Medina Ascencio. Por el camino a San Julián encabezé a los vecinos para arreglar el puente. En fin, durante cuatro años coordiné con éxito la vida parroquial de este pueblo.

El 6 de julio de 1972, don José Salazar, nuevo arzobispo, me destinó a Tepatlán. Fui recibido por la tarde, con la misa a las 7 p.m. Me dio posesión

el padre Salvador de la Torre, quien me decía: “Estoy más nervioso yo que tú”. Yo he tratado de ser tranquilo y prudente. Dos años me dediqué a conocer y a darme a conocer. De ahí en adelante trabajé unido a las mismas autoridades para bien de la ciudad cuyas necesidades crecían; especialmente urgía el agua potable. Me nombraron presidente del comité para el primer pozo, la obra se realizó muy bien. Luego fui tesorero para el segundo. Las personas tenían gran confianza en la figura sacerdotal.

La centenaria diócesis tenía nuevo alumbramiento. Se creaban, a partir de Guadalajara, las diócesis de San Juan de los Lagos y de Ciudad Guzmán. La primera se erigió el 29 de junio de 1972. Trabajé muy bien con todos mis pastores: el Señor Francisco Javier Nuño y Guerrero, el Señor José López Lara, el Señor José Trinidad Sepúlveda y el Señor Javier Navarro. Impulsé la pastoral de barrios, lo que fue dando origen a núcleos de comunidades activas. Ahí hicimos capillas, que luego resultarían insuficientes para atender las necesidades de los fieles. Pero lo valioso fue la delegación y la confianza que deposité en mis colaboradores, que actuaban con gran autonomía y responsabilidad.

Con inquietudes por la comunicación fundé una hojita parroquial propia, *Vida Parroquial*, primero en mimeógrafo, luego en imprenta. Se llegaron a publicar 4 500 ejemplares para toda la ciudad. Implanté el catecismo de verano mediante hojitas. Se extendió a otras parroquias y luego a toda la diócesis.

Trabajé como encargado de Pastoral Juvenil diocesana. Dirigí el proyecto de la pastoral universitaria, rentamos cuatro casas en Guadalajara para hospedar a estudiantes de la Universidad, se beneficiaba a 40 jóvenes de la región, por lo menos. De ahí surgió un club que aún sobrevive. Empecé a trabajar en el proyecto del Asilo de Ancianos que ahora se maneja a nivel ciudad, para las siete parroquias y rancherías. Queriendo dar respuesta a la iniciativa social del Papa Juan Pablo II, con motivo del año jubilar del 2000, adquirí un terreno para hacer diez casas, a cuatro cuadras de la parroquia hacia el río, para personas necesitadas; yo terminé tres, después se han terminado otras tres y ojalá se siga adelante.

El señor obispo José López Lara me mandó a un curso sobre el documento de Puebla a San José de Costa Rica. Fui Presidente del Consejo Presbiteral por varios años. Para septiembre de 2003 cumplí mis 75 años,

presenté mi renuncia al señor Obispo, el cual me pidió esperar al frente de mi parroquia. Al insistirle, por fin aceptó en 2006. De antemano yo le había dicho que aunque el Derecho lo exoneraba de una responsabilidad directa, yo estaba sano, gracias a Dios, y dispuesto a seguir trabajando como vicario con alguien que lo aceptara. El Señor Obispo me dijo que estaba San Agustín, perteneciente a Tototlán. Acepté gustoso y, desde el día 1° de agosto de 2006 viví en esa comunidad para llevarla por las sendas del Señor.



En el Tepeyac

*J. Salomé Gutiérrez Cornejo*⁸

Tres notas impregnan la composición poética que sigue, publicada en 1908: un acendrado nacionalismo de raigambre católica, una total desconfianza a los Estados Unidos y un lamento o queja honda porque ya se advierte en las clases dirigentes el desapego del sentimiento religioso, fruto de la educación positivista de las últimas décadas del siglo XIX, todo ello visto desde el bastión por excelencia del catolicismo en México: el culto guadalupano.⁹

Virgen del Tepeyac, dulce María,
Sol que tu luz en mí existir derramas,
primer amor de mi sensible seno,
mi única dicha y mi última esperanza;
 ¿Con cuál acento expresarán mis labios
la voz que vibra en lo interior de mi alma,
si tu amor celestial en mí no tiene
sino el idioma de las dulces lágrimas?
 Yo soy en tu presencia como el niño
que anhela en vano articular palabras,
y, arrojándose al seno de su madre,
con tierno llanto su piedad reclama.
 Pero hoy me exige el corazón que cante;
y, sin dejar la voz de la plegaria,

⁸ Presbítero del clero de Guadalajara (1865-1909), oriundo de Jalostotitlán, de gran cultura literaria, fue director de este *Boletín*. Véase en las páginas de esta publicación, de José R. Ramírez Mercado, "El P. José Salomé Gutiérrez Cornejo, un sacerdote escritor poco conocido", en el Núm. 1, Año X, correspondiente al mes de enero del 2016, pp. 45-72.

⁹ Se publicó en *El Semanario Mariano*, Guadalajara, Núm. I, Imprenta de La Verdad, p. 34.

en el mísero idioma de los hombres
vengo a entonarte un himno de alabanza.

Tú eres la autora de la vida eterna,
y, al brillar en el cielo de mi patria,
inflamando en amor los corazones,
disipaste la noche de las almas.

Desde el excelso trono de tu gloria
dirigiste a la tierra una mirada:
los hijos de la América gemían
de Satanás entre las duras garras.

Abominables ídolos horrendos
con sangre de las víctimas se embriagan,
no hay piedad para el niño ni el anciano
y todos agonizan sobre el ara.

Tu corazón materno se conmueve...
por ti Colón al piélago se lanza.
El velo secular rompe atrevido
y aparece la tierra americana.

Indómitos guerreros atraviesan
los hondos mares, y la heroica España,
a pesar de los crímenes de entonces,
ilumina los cielos del Anáhuac.

El feroz mexicano... ¡está vencido!
Entre cadenas su infeliz monarca
ve caer a los últimos guerreros
como espigas al golpe de la espada.

Los templos se derrumban con estruendo,
del pedestal los ídolos se arrancan...
y de la Cruz los redentores brazos
sobre todas las ruinas se levantan.

¡Enjuga ya de tus marchitos ojos,
México hermosa, las ardientes lágrimas!
Perdona al vencedor... ¡Te ha encadenado,
pero te dio la libertad del alma!

Pero, ¡ay, que los crímenes se aumentan
y el vencedor tu desventura ultraja:
se doblan tus cadenas cada día
y el látigo destroza tus espaldas!

¿No habrá remedio a tanto mal? ¿Inútil
será ese llanto que tus ojos baña?

¿No tendrá alivio tu dolor inmenso?

¿No escucharán los cielos tu plegaria?

¡Oh, no es posible! Cesará tu angustia:
la excelsa Madre del Señor te ama
con más ternura, con mayor anhelo
que tus hijos las madres mexicanas.

Ella ve tu dolor, sabe que lloras
sobre el sepulcro que tus glorias guarda;
y su sensible corazón no puede
verte sufrir sin enjugar tus lágrimas...

¡Se han llenado los vientos de armonía!
¡Se estremecen de gozo tus montañas!
¡El Tepeyac se inclina reverente...!
¡Sobre él la Madre del Señor descansa!

Es morena su tez, porque ha querido
ser semejante a la belleza indiana,
y brillan en su manto las estrellas
como en el cielo azul de nuestra patria.

¡Qué ternura en sus ojos de paloma!
¡Acarician y ruegan sus miradas!
¡Tiene juntas las manos suplicantes,
pidiendo amor a los que no la aman!

Yo escucho que resuena todavía
el eco celestial de sus palabras:
“Seré la madre compasiva y tierna
de los míseros hijos del Anáhuac:

ninguna queja exhalarán sus labios,
ningún dolor destrozaré sus almas,
sin que yo acuda a consolarlos luego,
sin que yo alivie su tristeza amarga...!

México es ya feliz... ¡Bendita seas,
Virgen del Tepeyac, dulce esperanza
de los que vemos que la oscura sombra
por todo el horizonte se dilata!

La densa nube del error se extiende
y a cada instante más y más avanza;

el relámpago ardiente centellea,
el ronco trueno retumbando brama.

Hombre enemigo atravesó los campos
y sembró en todas partes la cizaña...
¡Cuántos no quieren pronunciar tu nombre
ni doblar las rodillas a tus plantas!

Hijos indignos de la patria mía
vuelven contra ella las traidoras armas,
corrompen la niñez, y de tu seno
con diabólica furia la arrebatan.

Débil está la juventud y enferma,
contra ella el ángel del error se ensaña:
y se ve en todas partes perseguida
la religión del Gólgota sagrada.

El coloso del Norte, el insaciable
monstruo voraz de penetrantes garras
que, en lucha infame, nos robó por siempre
la mitad de la tierra mexicana,

invierte su riqueza en nuestro suelo,
nos insulta a la vez que nos halaga,
y, confiado en la fuerza de su brazo,
el sepulcro de México prepara...

¡Oh! ¡No será! Tu corazón de Madre
se moverá a piedad con nuestras lágrimas:
la nube del error será deshecha
y será siempre libre nuestra patria.

Tú salvarás al pueblo mexicano
porque en ti pone toda su esperanza,
porque tú eres su Madre cariñosa,
porque tú salvas siempre a los que te aman.

Y salvarás a todos, Virgen pía,
los que hoy venimos a besar tus plantas
y con filial ternura te ofrecemos
nuestros humildes himnos de alabanza.

Viajeros por el valle de dolores,
nos rinde la fatiga, y con amargas
lágrimas de pesar, vamos regando
la senda de nuestra áspera jornada:

El beato mártir fray Pedro de San Elías, OCD, en México (1899-1911)

José de Jesús Orozco Mosqueda, OCD¹⁰

La Iglesia en Guadalajara debe a la providencial participación de un religioso carmelita en los albores del siglo xx, la restauración de la rama femenina, al borde de la extinción, en la capital de Jalisco, y el establecimiento de una nueva familia religiosa adherida a su regla, la Congregación de las Carmelitas del Sagrado Corazón, de todo lo cual dan cuenta los párrafos que siguen¹¹

El Padre Pedro de San Elías nació en Barajuen-Aramayona, Álava (España), el 22 de febrero de 1867. Fueron sus padres Domingo Heriz y Clara Eguiluz. En su juventud trabajó en las minas de Somorrostro (en este distrito se encuentran dos grandes masas de mineral de hierro de Vizcaya). Después del servicio militar obligatorio, comenzó noviciado en Larrea el 13 de julio de 1889. Hizo su primera profesión en la orden el 18 de julio de 1890, y la profesión solemne o definitiva el 20 de julio de 1893. Hizo en Burgos sus estudios de filosofía y teología y después fue enviado al Desierto de Hoz de Anero, en Santander. Fue ordenado sacerdote en Burgos el 18 de diciembre de 1897.

¹⁰ Fraile carmelita mexicano, de la Provincia de San Alberto. Cursó los estudios teológicos en el Colegio Máximo de Cristo Rey, tiene la licenciatura en Historia por la UNAM, la licenciatura en Historia eclesiástica por la Universidad Gregoriana de Roma y una maestría en Mística Teresiano-Sanjuanista, que cursó en Ávila, España. A la fecha es archivista de su Orden en México.

¹¹ Se publicó originalmente en *El Monte Carmelo. Revista de estudios carmelitanos*, Vol. 113, No. 1 Burgos, 2005, págs. 187-209.

1. LA PROVINCIA DE LOS CARMELITAS EN MÉXICO

Antes de abordar la actividad en México del P. Pedro de San Elías es necesario dar algunas explicaciones. Para poder entender la presencia de los carmelitas españoles en el país tenemos que hacer mención del P. Rafael Checa, quien se hizo cargo de la provincia desde 1870, año en que murió el último superior elegido en capítulo, pues según las leyes anticlericales de Reforma de 1857 era imposible celebrarlo en México. El P. Checa se mantuvo en comunicación con el P. Juan de Santo Tomás Maldonado, de la Congregación de España, hasta que el Papa Pío IX unió en 1875 a las dos Congregaciones de Italia y España, que entonces estaban resurgiendo.

El Padre General, desde Roma, confirmó durante varios periodos la permanencia del provincialato *sui generis* del P. Checa, pidiéndoles cada trienio a los pocos carmelitas que quedaban que mandaran por escrito su voto a Roma. Así se estuvo haciendo durante los periodos de los Generales Fray Lucas de San Juan de la Cruz, Fray Jerónimo de la Inmaculada (luego Cardenal Gotti), Fray Bernardino de Santa Teresa y Fray Reynaldo María de San Justo, y la mayor parte de los votantes insistía en la permanencia del P. Checa al frente de la orden en México.

En 1882 el P. Checa tuvo oportunidad de viajar a España con motivo de las fiestas centenarias de la Santa Madre. Entonces habló con los superiores que había en España (Castilla y Navarra) y prometieron apoyarlo enviando algunos religiosos que ayudaran a resurgir a la provincia de México. En ese primer momento se ve que no hubo respuesta decidida de parte de los españoles, y no fue hasta 1899, en la visita a México del Provincial de Castilla Fernando de Santa Teresa, cuando se llegó a un acuerdo que avaló la Curia General de Roma.

2. LLEGAN LOS PADRES ESPAÑOLES A MÉXICO

Los primeros en llegar a México fueron los Padres Justino de Santa Teresa (Eguileta), Santiago Liberato del Santísimo Sacramento (Herriarte), Pedro de San Elías (Heriz), H. Buenaventura del Sagrado Corazón (Rezusta), P. Eladio de la Virgen (Morondo) y P. Camilo de Santa Teresa

(Larrazabal). Los cuatro primeros llegaron a Veracruz el 8 de noviembre de 1899 y los últimos un mes después. Los primeros se habían embarcado el 19 de noviembre de 1899 en Santander; los dos últimos pertenecían a la provincia de Castilla. Tras un mes de permanecer en la ciudad de México, fueron destinados a Orizaba; en cambio, los primeros, de la provincia de Navarra, se quedaron en México, donde el P. Ruiseco, carmelita mexicano, les dejó la dirección del Carmen del centro de la ciudad, acompañados por dos mexicanos, Bernardo del Monte Carmelo y Joaquín de San Alberto.

Más tarde, el 23 de octubre de 1900, en una reunión que tuvieron en San Ángel, los carmelitas españoles y los mexicanos se pusieron de acuerdo en dos asuntos principales: aceptar todos como superior “de la semiprovincia” al P. Checa y encargar al P. Pedro de San Elías que abriera noviciado y comenzara la formación de jóvenes. El P. Pedro inmediatamente puso manos a la obra comprando la iglesia y medio convento de San Joaquín (que había pertenecido a la orden y que se perdió por la leyes de Reforma) a la Mitra de México en 2000 pesos; además gastó otros dos mil en algunas reparaciones que hizo y en excavar un pozo artesiano. Pero a pesar de esas obras el noviciado nunca comenzó bajo su dirección, pues en 1902 ayudaba a la restauración del convento de las Carmelitas Descalzas en la ciudad de Durango, que también había padecido las leyes de Reforma, y además fundó casa para los religiosos en la misma ciudad, con la autorización y el beneplácito del Obispo Santiago Subiría y Manzanera, para que pudieran atender a las monjas. El P. Checa no había sido consultado previamente sobre el asunto, sino que se le dieron las cosas ya decididas.

El P. Pedro, que era un gran emprendedor y veía tan amplio campo de acción en México, se apresuró a pedir a Navarra más religiosos, y el 12 de diciembre de 1901 llegaron a Veracruz los padres Basilio de San José (Delgado), Simón de Jesús (Urquiza) y Ciriaco del Espíritu Santo (Magunacelaya) y el H. Eugenio María de la Sagrada Familia (Villanueva). El mismo P. Pedro los fue a recibir a Veracruz. La llegada de estos religiosos no estaba prevista por el P. Checa, pues el P. Pedro no le había avisado nada al respecto, así que para aquél fue una nueva sorpresa. Luego, el 8 de junio de 1902 llegaron a México el P. Damián de Jesús María (Arrien) y el H. Guillermo de San Luis (Calleja), pues consideraba el padre Pedro que con la fundación de Durango se necesitaba mas personal.

3. VISITADOR DE MÉXICO

Las cosas en México se complicaron sobremanera al enterarse el P. Checa por el mismo P. Pedro de San Elías de que éste había sido nombrado Visitador de las casas de México en agosto de 1902 por el Consejo General de Roma. Poco después, el 11 de septiembre, el mismo P. Checa recibió una carta del General exponiéndole el asunto. Desde entonces ya no tuvo paz, pues como explicó más tarde al Delegado Apostólico Serafini, consideraba que se estaba violando el Derecho canónico y el particular de los religiosos con ese nombramiento y sin haber hecho consulta previa.

La visita canónica no dio resultado; incluso, como dice el P. Pedro de San Elías, los mismos padres españoles no lo apoyaron, sino que algunos tomaron partido por el P. Checa. Ante tal fracaso, la Casa General reaccionó enviando al segundo Definidor General, el P. Gregorio de San José, francés, quien llegó a Veracruz el 8 de abril de 1903. Con esta visita vinieron más quejas, ahora contra el nuevo Visitador, que según los mexicanos sólo había escuchado a los españoles y a los mexicanos ni siquiera los había ido a ver en sus casas, etc. Después de una reunión muy agitada tenida en San Ángel, el P. Gregorio de San José decretó la separación de españoles y mexicanos: a los primeros dio las casas de México (centro), Orizaba y Durango, y el resto para los mexicanos. El Visitador se regresó a Roma en julio de 1903, dejando las cosas sin pacificar y habiendo creado dos grupos completamente independientes entre sí.

4. LOS PADRES ESPAÑOLES EN LA CÁRCEL

Si las cosas en México se iban poco a poco arreglando entre los carmelitas españoles y los mexicanos, a pesar de los roces, después de la salida del Visitador se complicaron sobremanera. Aparentemente los españoles habían quedado en posesión pacífica del Carmen del centro de México, de Durango, casa recién fundada por el P. Pedro, y del convento de Orizaba, por mandato del Visitador Gregorio de San José. Pero el 19 de agosto de 1903 la policía llevó presos a los padres Damián de Jesús María y Liberato del Santísimo Sacramento. El P. Pedro se libró, pues estaba en el convento de las Descalzas en el momento en que llegaron por ellos. Mientras llevaban a la cárcel a los

dos padres, quedó al frente de la iglesia del Carmen del centro de México el Hermano Guillermo de San Luis; los Padres, después de pasar tres días en prisión y pagar una multa, salieron libres, pero el P. Pedro tuvo que entregar la iglesia al Arzobispado, lo cual hizo oficialmente el 27 de agosto, pues se creyó conveniente que no la atendieran ni los españoles ni los mexicanos, dado que era motivo de discordia entre ambos grupos.

Con este suceso ya no hubo posibilidad de entendimiento, pues los españoles se quedaron en Durango y Orizaba y el P. Pedro comenzó a visitar gran parte de la nación con el fin de hacer algunas otras fundaciones. Mientras tanto, el 22 de febrero de 1904 los provinciales de Navarra y Castilla pidieron permiso al Definitorio General para que sus religiosos volvieran a sus respectivas provincias, pero Roma respondió que debían permanecer donde estaban, pues por el momento no era conveniente su retorno. Sin duda alguna el regreso se habría interpretado como un fracaso de la visita del P. Gregorio de San José, Definidor General, y además parecería poco seria la pretendida ayuda para restaurar a los Carmelitas en México. Sabemos que sí había de parte de Roma verdadero interés en cooperar a la restauración, pero todavía no se había encontrado el modo de hacerlo. Más tarde, el 8 de enero de 1912, resolvió el Definitorio General abrir noviciado en Querétaro, teniendo como Superior el P. Hilarión de San Juan Bautista (Aamorrtu), y como Maestro de Novicios el P. Bernardo de Santa María (Aguilar). El noviciado fracasó, pero ahora por otras causas externas: la revolución de 1910, que en 1914 se volvió anticlerical y comenzó a perseguir a todos los clérigos, pero también y principalmente a los religiosos.

5. EL P. PEDRO RECORRE LA REPÚBLICA

El P. Pedro, tras entregar la iglesia del Carmen de la ciudad de México (1903), va a Guadalajara, León y Guanajuato a buscar fundaciones (le ofrecen una iglesia en Irapuato). En 1905 visita de nuevo varias poblaciones de México, siempre con la ilusión de fundar. A mediados de ese año lo encontramos en Campeche, en el extremo sur de la nación, invitado por el Obispo para fundar una casa en su diócesis, y regresa de allá a fines de junio. Al año siguiente el Obispo ya está dando licencia formal para la fundación, pero no sabemos por

qué no se llevó a cabo. Creemos que al P. Pedro le gustaba más el norte del país, como lo fue demostrando por otras fundaciones que hizo más tarde, y además porque, restaurada en 1908 la provincia de Cataluña, él tenía que reducirse a la región que para cada una de las provincias españolas había señalado el Definitorio General en 1906.

a. La provincia de Aragón-Valencia presente en México

Desde agosto de 1902 habían llegado a México, por cuenta de la provincia de Aragón-Valencia, el P. Ludovico de los Sagrados Corazones (Tristany) y el H. Bernardo de los Sagrados Corazones (Aracil) y un sacerdote terciario llamado Elías María de Jesús. Ellos no habían entrado en el contrato hecho por el P. Checa con los provinciales de Navarra y Castilla, y por lo mismo comenzaron a procurar fundaciones en lugares donde la provincia de México no tenía casas. Esto también fue motivo de disgusto para el P. Checa, pues dice en una carta al Delegado Apostólico de 1904, que si el P. Ludovico “quería fundar en México, lo hiciera con la condición de recabar licencia *in scriptis* del Provincial, para que sus derechos fueran respetados”, pues Roma así lo había estipulado.

El P. Ludovico había aceptado primero una fundación en Sahuayo, Michoacán, que finalmente no hizo, y en cambio los religiosos se establecieron en una capilla que les donaron en Silao, Guanajuato. Para 1906, en la repartición de zonas que hizo el Definitorio General ya tuvieron en cuenta a la Provincia de Aragón y Valencia y acabaron designándoles prácticamente toda la República, aunque los padres de Cataluña se quedaron en Durango y Mazatlán, por lo pronto; en cambio, Castilla se redujo a las casas que tenían en Cuba y fundaciones en el Caribe. El 31 de agosto de 1903 el provincial de Aragón-Valencia pidió licencia de fundar en Aguascalientes; “que se aplace hasta nuevas informaciones”, respondió el Definitorio.

b. Fundación en Mazatlán

En 1907 recibe el P. Pedro permiso para fundar casa en Mazatlán, Sinaloa, en la costa occidental. Allí los carmelitas atienden la pequeña iglesia de San

José, que es parroquia. El Padre permanecerá ahí hasta 1911. En ese lugar lo encontramos firmando una carta enviada a Roma el 20 de diciembre de 1911, junto con los padres Justino de Santa Teresa (Eguileta), Gabriel de la Anunciación (Garay) y José Salvador de Jesús María (Civit), sin dejar de hacer viajes a Durango, donde estaba la primera casa que fundó. En 1906 había llegado a México el P. Lucas de san José (Tristany) y parece que su primer destino fue Durango, y luego será superior de Mazatlán en 1907. Pero en 1908, al constituirse la Provincia de Cataluña, fue nombrado primer Vicario provincial y dejó México definitivamente.

c. Primer viaje a los Estados Unidos

El P. Pedro llegó a Tucson, Arizona, el 29 de octubre de 1911, enviado por el P. Vicario de Cataluña, Lucas de San José, a explorar el terreno para posibles fundaciones en los Estados Unidos; sabemos que ya había hecho un primer viaje en 1905, pero no qué lugares visitó entonces. En esta segunda ocasión lo apoyó el padre Virgilio Genevrive, de la diócesis de Arizona, a quien el P. Pedro conocía desde Mazatlán, pues lo habían albergado en la casa los carmelitas. No debemos olvidar que en ese momento ya había comenzado la Revolución en México, y seguramente los carmelitas de Cataluña estaban buscando un posible refugio en el país vecino. El Obispo Enrique Granjon de Arizona lo acepta, y lo envía un tiempo a Bisbee, pequeño pueblo en una región minera, para servir como párroco. Este lugar no le parecería extraño, puesto él ya conocía el ambiente de las minas por su experiencia de antes de ingresar en la orden. El Obispo les ofrece finalmente una fundación en el pequeño pueblo de Winkelman, Arizona, en 1912. Más tarde toman el poblado de Hayden. El P. Pedro hace venir también a su hermano Pascasio, que pertenecía a la provincia de Navarra y que había trabajado en la India como misionero durante 14 años. El 12 de enero de 1913 el provincial de Navarra autoriza el paso oficial del P. Pascasio a la provincia de Cataluña.

Con la partida del P. Pedro a los Estados Unidos y su nombramiento como párroco, tal parecería que se iba a establecer definitivamente allá, pero no fue así, pues lo veremos en el futuro hacer muchos viajes a México y seguir atendiendo, aunque a distancia, a varias instituciones que él había visto nacer y a los monasterios que había apoyado desde su llegada a México:

los dos conventos de Carmelitas Descalzas de México, el de Durango, el de Guadalajara y las congregaciones de las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa (fundadas en 1903) y las Carmelitas del Sagrado Corazón (fundadas en 1904).

d. Atención a las monjas de clausura

Desde que el P. Pedro llegó a México, una de sus primeras tareas fue atender espiritualmente a las monjas de clausura que había en la ciudad de México. Habían perdido, como todos los religiosos, sus antiguos conventos, pero ahora sin haber cambiado la ley; sin embargo, no eran directamente perseguidas y podían comenzar a restablecerse. Así sucedió con las Carmelitas de Santa Teresa la Antigua y el convento de Santa Teresa la Nueva. Vivían en pequeñas casas y se habían vuelto a reunir para hacer vida en comunidad, y hacia finales del siglo XIX comenzaban a recibir vocaciones, porque el gobierno les daba una tregua. Por eso el P. Pedro tuvo ocasión de llevar a varias religiosas del primer convento citado y con una anciana, la Madre Magdalena del Niño Jesús, que aún quedaba, restaurar el convento de Durango el 1º de enero de 1902, gracias al interés y apoyo económico de doña Refugio Bracho, de esa ciudad.

El P. Pedro duró casi tres años en el Carmen del centro de México (1899-agosto de 1903), y desde allí atendió a los dos monasterios de las Descalzas. Más tarde lo seguirá haciendo, a pesar de vivir en Durango o Mazatlán. Incluso hará viajes de Estados Unidos a México y aprovechará esos viajes para seguir viendo por ellas. Tenemos noticia de que fue a México en 1915, en plena revolución, con motivo de la muerte, el 10 de diciembre, del P. Simón de Jesús (Urquiza). Regresa a Torreón al año siguiente, 1916, a buscar a los carmelitas que habían quedado allí cuando estalló en 1914 la revolución y cayó la ciudad en manos de los revolucionarios. Lo encontramos más tarde al menos en otras tres ocasiones: 1919, 1920 y 1924. Luego, en 1926 volverá la persecución religiosa, lo que le impedirá regresar a México como él hubiera deseado. El Padre estuvo hasta 1930 en los Estados Unidos y entonces tuvo que irse a España, pues lo nombraron maestro de novicios.

En esta época de la persecución apoya a las Carmelitas del convento de Santa Teresa de Guadalajara en su huida a los Estados Unidos, como lo

indica en la carta del 31 de diciembre de 1927: les andaba buscando lugar en San Francisco, California, para que fundaran allí.

Cuando redacta su informe sobre México, dice de las Carmelitas Descalzas:

En cuanto a las madres Carmelitas, antes de la exclaustación de los religiosos, en México había dos comunidades en la capital, las antiguas y las nuevas; dos en Puebla, de Santa Teresa y de la Soledad; una en Orizaba, una en Morelia, una en Guadalajara y una en Durango. Sólo las de Guadalajara han podido conservar el convento, todas las demás han perdido sus conventos, pero ninguna ha perecido, todas subsisten y todas casi han mejorado, no en bienes temporales, sino en lo espiritual... Han sido admirables en su fervor, en su amor a la vida común y religiosa y en su fortaleza y constancia en tan grandes pruebas a que se las sometió; muchas veces dispersadas pero muchas veces reunidas; hoy ya están de una manera estable en lo que cabe según las circunstancias y no están solas, sino que han hecho varias fundaciones nuevas y todas están en regular observancia, pero algunas en tanta, que no omiten punto alguno de la ley sin observar. Viven en casas con oratorio interior, donde rezan el oficio canónico, etc., que no pueden rezar públicamente en la iglesia o en el coro de la iglesia, las que la han conservado, que son dos comunidades a lo más, pero en el oratorio cumplen con la ley.

e. El apoyo a la fundación de las Carmelitas Misioneras de santa Teresa

Con las ya muchas veces citadas Leyes de Reforma de 1857, casi desapareció la vida religiosa en México. Todas las instituciones que se fundaron en México a lo largo de más de tres siglos y medio prácticamente se acabaron entonces. Cuando vinieron momentos de una cierta tranquilidad (durante el largo periodo de gobierno de Porfirio Díaz: 1876-1910), comenzaron a aparecer fundaciones de origen mexicano que pretendían restablecer la vida religiosa en México y subvenir a las necesidades de la Iglesia en el campo educativo y asistencial, pues el Estado no alcanzaba a cubrir esas necesidades. En 1872 se fundan las Josefinas del P. Vilaseca y la M. Cesárea Esparza, y luego las Terciarias Franciscanas de la Purísima Concepción (1874), las Hijas de María inmaculada de Guadalupe (1878), las Hermanas de los Pobres Siervas del

Sagrado Corazón (1884), las Hermanas del Sagrado Corazón y de los Pobres (1885), las Esclavas del Divino Pastor (1890) y muchas otras más.

También ese largo periodo de calma política dio oportunidad a muchas congregaciones extranjeras de establecerse o restaurar sus casas en México. Regresaron los Jesuitas y las Hermanas de la Caridad, únicas respetadas por las leyes de Reforma, pero expulsadas años más tarde; vinieron a fundar a México los Cordimarianos (1884), Salesianos (1892), los Hermanos Maristas (1899), los Padres Maristas (1897), la Hermandad de los Sacerdotes Operarios (1898), los Benedictinos (1901), los Lasallistas (1905), los Capuchinos (1907), los Redentoristas (1908) y la Congregación de los Sagrados Corazones (1909).

En ese ambiente de fundaciones y restauraciones nacieron las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa. El P. Pedro seguramente tuvo oportunidad de tratar en 1900 a la M. Manuela Muciño, una de las futuras fundadoras, cuando él estaba en el Carmen del centro de la ciudad y ella vivía cerca y acudía a misa a esa iglesia. Más tarde las seguiría ayudando y aconsejando hasta que llegaron a formar una congregación aparte en 1903, dejada la congregación de la Hijas del Calvario, a la que pertenecían. La congregación naciente tenía necesidad, como se usaba entonces, de pertenecer a una orden antigua, para poder ser aprobada por Roma. Cuando andaban en ésas, apareció providencialmente el P. Pedro y les sugirió que se adhirieran a la orden del Carmen, pues él tenía la experiencia de otras ya agregadas en España (las Carmelitas fundadas por el P. Palau) y también en Italia. Las religiosas estuvieron de acuerdo y el mismo señor Arzobispo de México, don Próspero María Alarcón, pidió consentimiento por escrito a todas las religiosas de la naciente congregación. El mismo P. Pedro hizo la petición a Roma antes del 15 de junio de 1905. La solicitud firmada por todas las religiosas y recomendada por el señor Arzobispo fue enviada al P. General de los Carmelitas Descalzos, Fray Reinaldo de San Justo, con fecha del 8 de julio de 1905.

Cuando se notificó a la M. Manuela la llegada del documento de agregación de parte de la orden, “la Madre escribió (...) al P. Pedro pidiéndole instrucciones para poner en práctica su agregación a la orden del Carmen”. El Padre le contesta desde Durango con fecha 13 de diciembre de 1905 diciéndole:

J.M.J. y T. sean con nuestra muy amada hija en Cristo, Sor M^a Manuela de la Cruz, C.T.D. (Carmelita Terciaria Descalza; más tarde Carmelitas Misioneras de Santa Teresa CMST). He recibido sus dos cartas, algo atrasadas. No le había yo enterado a nuestro Padre Martín (Reig, superior de los religiosos de Cataluña residentes en México) de las cosas de ustedes, atendiendo que bastantes cuidados tiene y no quería recargarle más. El consejo que les di yo fue en la inteligencia de que estaban bajo la inmediata autoridad del Señor Arzobispo, como religiosas enclaustradas, y que por tanto a él le pertenecía dar el hábito o designar quién lo había de dar; porque entonces no me acordaba qué decían las leyes o constituciones, que la Generala es la que debe dar el hábito o en su defecto aquella superiora que ella designe; según esto, tal vez tendrá que darlo la que ha venido de Huajuapam (Oaxaca), y en este caso sería conducente que Nuestro P. Martín o el Sr. Arzobispo o quien deba, la constituya superiora, a lo menos para ese acto. Enseñe esta carta a N. P. Martín, que estos días tal vez estará en México, le encontrará en casa del Señor Borges o en el templo de San Felipe de Jesús y si no ha ido a México, estará en Aguascalientes. Lo que nuestro Padre les dice, eso hagan.

f. Acompañamiento de la congregación

El P. Pedro de san Elías no sólo colaboró con sus consejos para dar los primeros pasos una vez que fue fundada la congregación, sino que las siguió acompañando durante todos esos primeros años. Y ahora con más razón, pues perteneciendo ya a la orden del Carmen, no había otra persona más indicada para hacerlo que él, que siendo carmelita las podía ayudar en su proceso de formación y pasos que tenían que seguir dando. Así, les aconsejó que comenzaran a vivir basándose en las Constituciones de las Carmelitas de Barcelona (fundadas por el P. Palau), cosa que comenzaron a hacer desde 1910, pues los primeros años observaban las de otras religiosas fundadas en Huajuapam (Oaxaca, México) que llegaron a formar parte de esta nueva congregación.

El Padre durante un tiempo soñó en que estas carmelitas fundadas en México, llegaron a adherirse a las de Barcelona, que ya tenían años de experiencia en la vida religiosa y estaban perfectamente establecidas. Seguramente veía en ambas congregaciones parecidas aspiraciones de servicio

al prójimo y todas cobijadas por un mismo carisma. La del P. Pedro no fue una simple sugerencia, sino que él mismo se puso en comunicación con la superiora general, la M. Patrocinio Castelis, que vivía en Gracia, Barcelona, para poder ayudar en los trámites. Esta comunicación duró tiempo y parecía que se lograría la asunción por parte de las Carmelitas del P. Palau .

El Señor Arzobispo de México, don José Mora y del Río, recibió carta de la General de las Carmelitas de Barcelona a principios del mes de diciembre de 1909. Al recibirla debe haber consultado al P. Vicario de Religiosas, don Rafael Favila Vargas, al P. Palacios, benedictino (que era quien primero había ayudado a las Hermanas), y a las mismas Madres. El resultado de sus consultas lo anotó al margen de esa carta, con fecha 11 de diciembre de 1909. “No nos parece conveniente la proyectada fusión ni aun para las mismas que la solicitan, pues creemos tendrían que arrepentirse”. No está firmada esta nota, pero lo más lógico es que sea del mismo Arzobispo Mora y del Río. No conocemos la carta de respuesta a las Madres de Barcelona, pero debió ser en sentido negativo. Y así, por de pronto se dio por concluido este proyecto. La Madre Teresa (Muciño) comunicó al P. Pedro inmediatamente la determinación de la Mitra, y éste le contestó con fecha de 13 de enero de 1910 a este propósito: “Muy amada Madre, he recibido su apreciable, o mejor las dos últimas. Siento que no se pueda llevar a cabo aquello que les propuse yo, porque de esta manera se hubiera levantado esa casa muy pronto a la altura conveniente...”

Otro pequeño grupo de religiosas que había quedado disperso en Durango y que estaban a cargo de un asilo conoció al P. Pedro y solicitó su ayuda, y él se ofreció a ayudar si se agregaba a las Carmelitas Terciarias Enclaustradas, nombre que entonces llevaban las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa (CMST). A éstas les sugirió que no aceptaran fundaciones muy pronto, hasta que estuvieran mejor formadas; que consiguieran el ceremonial de las Carmelitas Descalzas que él habían atendido durante años y que vivían en la calle llamada Cerrada de Santa Teresa, en la ciudad de México, mientras la Congregación tenía el propio.

Si el padre Pedro se preocupaba de las religiosas en general, con mayor razón lo siguió haciendo durante el resto de su vida por las afiliadas a su orden, como las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa. Así, lo encontramos viniendo de los Estados Unidos el 8 de septiembre de 1919

para dar el hábito en Durango a Magdalena de la Transverberación. Al año siguiente está en México presidiendo una ceremonia en la capilla de la Asunción de las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa en su casa general, en el barrio de Santa Julia, el 8 de septiembre de 1920. Probablemente en 1924 haya sido la última vez que las visitó en Santa Julia, pues en 1926 se desata la persecución religiosa.

Gracias a las cartas que siguió escribiendo a muchas de las Hermanas de las Carmelitas Misioneras de Santa Teresa podemos darnos cuenta de sus desplazamientos no solo en México, sino también en los Estados Unidos, e ir siguiendo sus pasos de trabajador incansable. Sobre todo llama la atención la facilidad con que se desplazaba en ese entonces, cuando sólo existía el ferrocarril y ningún otro medio regular de transporte. Sólo por dar una idea, diremos que ir de Guadalajara a Los Ángeles significaba cuatro días con sus noches de viaje en tren. Y eso cuando no había contratiempos. El mismo Padre lo cuenta en algunas cartas. Los desplazamientos también debieron ser muy difíciles en los Estados Unidos, pues los pueblos donde los Carmelitas catalanes fueron a fundar, comandados sobre todo por el Padre Pedro, eran apenas pequeños caseríos de mineros en el inmenso estado de Arizona.

g. El apoyo a las Carmelitas del Sagrado Corazón

El P. Pedro, que siempre se hacía presente con las Carmelitas de clausura, visitaba también a las de Guadalajara, y consta que estaba con ellas el 11 de abril de 1904, fecha en que estaba ahí haciendo una experiencia de vida religiosa doña Luisa de la Peña, luego fundadora de las Carmelitas del Sagrado Corazón. No es seguro que ella haya consultado entonces al P. Pedro de san Elías, pero es probable; sabemos que por lo menos lo conoció ahí, pues a partir de entonces lo comenzó a consultar. Lo que sí es seguro es que a partir de que se agregó la nueva congregación a la orden del Carmen (1921), la relación fue más intensa y continuó, como en el caso anterior, hasta la muerte del Padre en España en 1936.

La congregación nació en Atotonilco el Alto el 24 de diciembre de 1904, poco después de que doña Luisa de la Peña saliera de las Carmelitas de clausura, donde estuvo sólo seis meses. Sabemos que la M. Luisita, como se le llama ordinariamente, conoció al P. Pedro a principios de siglo XX,

seguramente en el convento de Santa Teresa de Guadalajara, donde acudía con cierta frecuencia, pues lo encontramos en 1902, 1903, 1904; algunas veces iba a impartir ejercicios espirituales o presidir tomas de hábito, y otras sólo a confesar, según refieren las crónicas del convento. Ya se dijo que en el último año mencionado también la M. Luisa se encontraba ahí. La relación con ella puede seguirse con cierto detalle: por ejemplo, en 1905 pasa unos días en Atotonilco, según indica el informe presentado al Arzobispado de Guadalajara por el señor Cura del pueblo, don Arcadio Medrano (31 diciembre 1905), o sea un año después de la fundación de la congregación, y también lo confirma el testimonio de la H. Luz de San Luis Gonzaga (Aceves), una de las primeras en ingresar a la congregación.

La relación con el Padre fue sumamente valiosa tanto para la fundadora, ahora Luisa Josefa del Santísimo Sacramento, como para muchas de las hermanas que trató y atendió espiritualmente. El Padre comenzó enviando a esta congregación naciente a varias jóvenes ya muy formadas que fueron luego pilares de la institución, pues como trataba y confesaba a tanta gente en todos los lugares donde estuvo, tanto en México como en los Estados Unidos, tenía ocasión de saber de su inclinación a la vida religiosa y así las iba destinando a varios institutos.

h. Filiación a la orden del Carmen

Las primeras novicias que ingresaron a la Congregación, una vez que fue aceptada por la orden del Carmen (1921), recibieron el hábito de manos del P. Pedro de San Elías en Atotonilco el 26 de noviembre de 1922; y fueron las hermanas Carmen de Jesús y Elena de la Cruz, vocaciones que él mismo había enviado a la congregación (testimonio de Margarita del S. Corazón Hernández y Carmen de Jesús). Sabemos que un poco después visitó la comunidad fundada desde 1924 en la población de San Francisco, Jalisco, y que fue cerrada en 1927 por la persecución, como testimonia la M. María de las Victorias Rodríguez.

Conservamos constancia de las cartas del P. Pedro, sobre todo de la época de la persecución (1926-1929) que la fundadora le escribía a los Estados Unidos, y muchas de las respuestas de éste. La M. Luisa Josefa tuvo que irse a los Estados Unidos para tratar de salvar a sus religiosas y allá se

encontró con el apoyo y consuelo del P. Pedro; se conservan cuando menos ocho cartas de 1928 y dos de 1929 que le escribió a la M. Luisa Josefa, donde, además de hablarle de la actividad que él desempeñaba en los Estados Unidos, la animaba y le iba sugiriendo lo que convenía hacer para que la congregación siguiera progresando a pesar de la persecución. Sólo unos datos que él da en algunas de esas cartas: escribe desde Superior, Arizona, el 14 de marzo de 1928; dice que tiene unos 400 niños en la doctrina y que no saben nada (del catecismo); comenta: “He venido porque hay mucha gente en este mineral y no tenemos Padre fijo”; le recomienda a Tomás Márquez, de Barcelona, que hace buenas esculturas de Santa Teresita, para que allá encarguen la que ellas necesitan, etc., etc.

No cabe duda que las relaciones se hicieron más intensas en los años en que la M. Luisita se encuentra desterrada en los Estados Unidos, pues no sólo se escriben con más frecuencia, sino que incluso él la busca en varias ocasiones y va a atender a las religiosas, también desterradas en los lugares donde trabajan o han fundado. Les da indicaciones para que otras personas les presten ayuda; les sugiere que se entrevisten con el P. General Guillermo de San Alberto, que está visitando los Estados Unidos en el verano de 1929; les consigue libros de la orden, para que estén al tanto del ritual y de la liturgia. Les incluye, como pertenecientes a la orden, en la epacta de la Provincia de Cataluña. Allí aparecen durante varios años, con la indicación que la congregación tiene casas en Los Ángeles y en Duarte, California.

Mencionemos algunos detalles para darnos cuenta de las atenciones que tenía el P. Pedro con las Carmelitas del Sagrado Corazón mientras estuvieron en los Estados Unidos huyendo de la persecución. Consta que visitó a las que vivían en Moraga, California, en septiembre de 1928 y estuvo ahí tres días. La comunidad se había fundado el 12 de septiembre de 1928 y la dejaron en agosto de 1930. Antes las había visitado en Long Beach, la primera población donde llegaron en los Estados Unidos (la casa la habitaban desde junio de 1927). En esa ocasión estuvo dos días atendiéndolas, según el testimonio de la H. María del Refugio del Sagrado Corazón. Poco antes de abril de 1930 lo encontramos de nuevo confesando a las hermanas que estaban en el Colegio de Santa María, en Moraga, según consta en una carta de la Madre fundadora. Y en los primeros días de abril de ese mismo año las visita en el Paso, Texas, y les lleva una carta de recomendación para que se

presenten a las autoridades eclesiásticas del lugar, a fin de fundar comunidad . Luego, en esa misma ocasión, las encuentra en Tucson, Arizona, y les consigue hospedaje con las Carmelitas Descalzas a las que él conocía y sin duda atendía también en su paso por esa ciudad.

En 1931, cuando el P. Pedro ya se encontraba en España, mandó a la fundadora para ese año las epactas de la orden que la provincia de Cataluña había editado, y ella procuraba distribuir las en las casas de la congregación, sobre todo enviándolas a los Estados Unidos. Seguramente en abril de 1930 fue la última vez que el P. Pedro vio a la Madre fundadora, pues ella regresó ese año a los Estados Unidos mandada llamar por el señor Arzobispo de Guadalajara, don Francisco Orozco y Jiménez, también desterrado en Los Ángeles. La Madre había vuelto a México en octubre de 1929, pues en julio se habían “abierto los cultos”, es decir, el gobierno permitía otra vez las prácticas religiosas en las iglesias de la nación. La fundadora había ido por primera vez a los Estados Unidos en junio de 1928, y ahora, de nuevo allá, tuvo oportunidad de entrevistarse con Monseñor Orozco y Jiménez en marzo de 1930 y ver por última vez al P. Pedro. Probablemente las siguientes palabras de una carta suya se refieran a esa última entrevista: “Quedamos muy contentas con el riego a nuestras almas que por medio de N. P. Pedrito nos dio Ntro. Señor y sobre todo para mi pobrecita alma fue motivo de tranquilidad por el desahogo que tanto S.S. C.C. (Sus Caridades) como las hermanas de aquí tuvieron”.

Sabemos por las cartas de la M. Luisa que siguió escribiendo al P. Pedro luego que él regresó a España en 1931, pero no se conservan esas misivas, ni tampoco las que el Padre le estuvo enviando hasta su martirio, acaecido en Tarragona el 11 de noviembre de 1936 durante la guerra civil. La M. Luisa lo sigue citando y haciendo alusión a él en las cartas hasta una de enero de 1935. No hay alusiones a la muerte del P. Pedro en las últimas cartas fechadas que de ella se conservan, que son de diciembre de 1936 (a un mes del martirio del Padre); ella morirá el 11 de febrero del año siguiente.

CONCLUSIÓN

La vida del P. Pedro de San Elías en México fue muy fructífera. Es cierto que alguno de sus primeros pasos, sobre todo cuando obedeciendo pretendió

hacer Visita canónica, resultó fallido. No olvidemos que al llegar a México apenas tenía dos años de ordenado y sin duda todavía le faltaba experiencia de vida, y más para asunto tan delicado como era hacer Visita a unos frailes después de más de 30 años de permanecer aislados de la Orden a causa de la política anticatólica de los gobiernos de México. Parece que el P. Pedro no quiso transigir en nada para que esa Visita resultara, y el P. Checa tampoco supo dar un paso adelante y olvidarse que él había sido el superior de los frailes en México a lo largo de 30 años y que Roma –la Casa General de la orden– buscaba entablar una nueva relación con los religiosos, aunque no por el camino que antes había aceptado y que pasaba por el P. Checa. No encontraron punto de acuerdo.

Para hacer un balance de los primeros años de la trayectoria del P. Pedro en México tenemos afortunadamente dos documentos muy importantes: un informe que él redactó en 1902, al término de la Visita que le encargaron de Roma, y otro del 24 de junio de 1904 destinado a la Curia General de los Carmelitas en Roma. Existe también la contraparte: una carta enviada por el P. Checa al Delegado Apostólico Monseñor Serafini redactada el 5 de julio de 1904. Cada uno se explica y expone las razones de su actuación en México. Y cada uno expone desde su propia perspectiva los motivos de la decadencia y los posibles caminos de solución. Esos dos documentos nos completan la visión sobre los Carmelitas en el México de entonces. También conservamos de ese tiempo cartas tanto del P. Pedro, el principal actor de los Padres españoles, como del P. Checa, enviadas a los superiores de Roma.

Sin duda alguna el servicio principal que el Padre Pedro prestó en México fue la atención espiritual a mucha gente, pero sobre todo a las religiosas tanto contemplativas como de vida activa. Era muy inquieto por naturaleza; fue el único carmelita que recorrió muchas veces la nación para buscar fundaciones o para atender sobre todo a las religiosas, y esos desplazamientos tenían un fin pastoral bien concreto. Ninguno de los cuarenta y tantos Carmelitas españoles que estuvieron en México a lo largo de los primeros 30 años del siglo XX hicieron tantos viajes como él. Ejerció su apostolado en las iglesias en que estuvo como se hacía entonces, con las prácticas piadosas en uso; en ese sentido parece que no innovó nada. También lo vemos durante unos doce años, tantos como los que pasó en México,

atendiendo parroquias en el sur de los Estados Unidos, en lugares carentes de lo más elemental, pueblos mineros como eran los distintos lugares donde fundó comunidad y trabajó en Arizona. Pero seguir su trabajo y sus pasos allá es tema aparte, imposible de trazar en estas líneas. Para concluir, diremos que la vida del P. Pedro culminó con el martirio en 1936 en Tarragona, como otros dos padres españoles que, aunque habían estado en México, sobrevivieron a la revolución y la persecución religiosa de 1926.

FUENTES

- ALEJO DE LA VIRGEN DEL CARMEN, “Nuestros mártires” de la Provincia de San José de Cataluña, Lérida, Imp. Comercial, 1944.
- De la Cruz Torres, OCD, Jaime, *A zaga de su huella (recordando a la M. Luisa Josefa del Santísimo Sacramento)*, México, 1961.
- DIEGO Sánchez, Manuel, *Catálogo de los religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia de San Elías de Castilla la Vieja (1889-1994)*, Roma, MHCT, 1996, (Subsidia selecta 3).
- FONT, Fr. Anastasio O.C.D.; *Carmelites Among Miners. The Discalced Carmelite Fathers of California*, Los Ángeles, Giebner, Robert C., Editor, 1991.
- LUCAS DE SAN JOSÉ, *El padre Ludovico de los Sagrados Corazones Tristany, carmelita descalzo. Notas biográficas y algunos discursos*, Barcelona, Editorial Litúrgica Española, 1935, 497 p.
- LUISA JOSEFA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, *Cartas y apuntes espirituales*, México, Progreso, 1997.
- OROZCO Mosqueda, OCD, José de Jesús *Documentos de la restauración de la provincia de Carmelitas de México* (en preparación).
 - México en los fondos del Archivo General O.C.D., II, Roma, 1998, (documento mimeografiado).}
 - P. Bernardo de Santa María, OCD (Adolfo Aguilar León) (1863-1942). *Cartas* [en preparación]
 - (en colaboración con Tomás Sanchís, Dionisio, P. Eleuterio de María Santísima. José Ferrer Usó) *Cartas*, Roma, 1998 (documento mimeografiado).
 - (en colaboración con Tomás Sanchís, Dionisio) México en los fondos del Archivo General O.C.D. I, Roma, 1996 (documento mimeografiado).
- SALAS, Fortunato, Cuaderno de historia 1, Cartas de los carmelitas descalzos de la Provincia de Aragón-Valencia, residentes en México durante la revolución llamada “zapatista” y los comienzos de lo que hoy es la Provincia Carmelitana de Oklahoma, Valencia, 2000.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, Tipografía Burgaleza, T. XIV, 1937.
- TOMÁS Sanchís, Dionisio, *Catálogo de los religiosos Carmelitas Descalzos de la Provincia*

- de Santa Teresa de Jesús de Aragón-Valencia (1895-1998), Roma, MHCT, 1999 (Subsidia Selecta 4).
- UNZUETA, Antonio e IZPURA, Luis María, *Catalogo de los religiosos Carmelitas descalzos de la Provincia de San Joaquín de Navarra (1868-2000)*, Roma 2001, (Subsidia selecta 5).
 - VARIOS AUTORES, *Testimonios de las hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón acerca de N. Madre fundadora Ma. Luisa Josefa del Santísimo Sacramento (de la Peña)*, Guadalajara, 2003.
 - VEGA Chagoya, José de Jesús, *El padre Eleuterio Ferrer de María Santísima, Iniciador de la restauración del Carmelo en México, Apóstol del Bajío, Mártir de Cristo Rey*, Burgos, Monte Carmelo, 1998.
 - VICTORIA Moreno, Dionisio, "La Provincia de San Alberto a principios del siglo XX" en *Encuentro, Servicio informativo de la Provincia de San Alberto, O.C.D.*, México, 1978, p. 401 ss.
 - *Las Carmelitas misioneras de santa Teresa. Historia documentada (1903-1977)*, México, 1978.
 - ZAMORA Félix, "Notas históricas sobre la Orden del Carmen en Durango", en *Encuentro*, 1984, pp. 451-458.
 - *El santo Desierto de Tenancingo: sus antecedentes, su historia, sus leyendas*, México, s.p.i., 1985.
 - "Breves datos para la historia del Carmen (San Sebastián) de México" en *Encuentro*, 1984, p. 359 ss.

OTRAS FUENTES:

- Estado de la Semiprovincia de San Alberto en 1902, según el Visitador P. Fr. Pedro de San Elías (AHPCM 959); Archivo Gral. OCD, Roma, México, cartas.
- Carta al Delegado Apostólico Mons. Serafini, San Ángel, 5 de julio de 1904, en Rafael del Corazón de Jesús (Checa Solís), *Cartas* (en preparación).
- "El monumento nazionale del Messico al Sacratissimo Cuore di Gesù", en *Il Carmelo e le sue missioni all'estero*, Anno XXIV, n.5 pp. 111-119; n.6 , pp. 220-229
- *Boletín oficial de la Provincia de Navarra*, enero 1940; marzo de 1953.
- Archivo de la Curia General, Roma, Archivo Gral. OCD, Roma, Pluteo, Cataluña,

